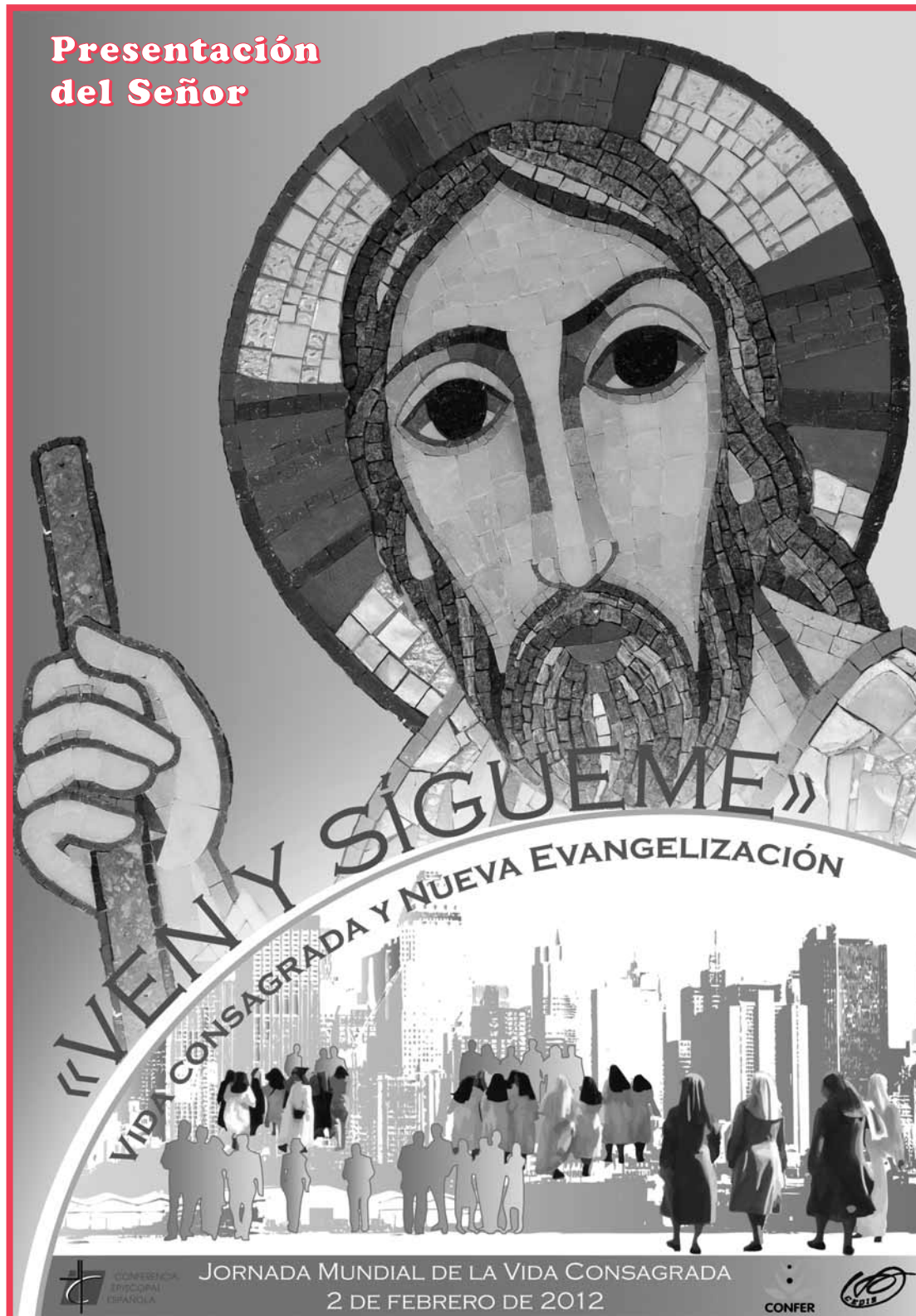


siempre

# p' delante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

Presentación  
del Señor



“38º CONGRESO  
FEDERAL DEL  
PSOE”

(M. Santa Cruz), pág. 3



TARANCÓN Y SUS  
TARANCONIANOS

(C. Seriondo), pág. 11



Monseñor  
Cirarda  
DENUNCIADO A  
ROMA

(J. I. Dallo), pág. 10



No hay dos sin  
tres: AHORA  
HUNGRÍA

(P. S. Montes), pág. 5

# POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

**DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.**

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2012,

**¡SIEMPRE P'ALANTE!**

## PASA EL SEÑOR Y LLAMA

**P**asa una y otra vez delante de nosotros durante nuestra vida. Necesitamos que alguien nos lo identifique como Cristo el Mesías y nos lo presente tal cual es, para conocer su divina personalidad. Que nos dé a conocer la FE que los Discípulos coetáneos de Jesucristo nos dejaron, dando fe como testigos presenciales primero y después albaceas testamentarios para dar cumplimiento de sus legados suscritos en su Nuevo y Eterno Testamento. Nuevo, el suyo, el de Jesucristo. Y Eterno pues no hubo otro, aunque hubo uno Antiguo precristiano, ni lo habrá que sea de Jesucristo, de su Persona Divina única e irrepetible antes o después.

En este pasaje evangélico 1, 29-51, el jovencísimo por entonces San Juan, nos traslada su testimonio presencial de cómo al siguiente día de haberse sometido Jesucristo al bautismo, ocurre la identificación pública por el Bautista al transitar Jesucristo a la vista de todos: "Es el Cordero de Dios, es el que borra el pecado del mundo". Una declaración impresionante porque bien sabido era y es que solamente Dios puede perdonar, quitar, suprimir o borrar el pecado en el mundo redimiéndolo en cada uno de nosotros. Hay frases que a veces se nos pasan desapercibidas y sin embargo son trascendentales absolutamente. Solamente Dios puede perdonar los pecados, las transgresiones u omisiones contra su Providencia establecida. Y por eso el Bautista lo designa y define como el Cordero de Dios, un eco de lo que había oído proveniente de lo alto: "Tú eres mi HIJO, el amadísimo. En ti me satisfago". Y añade: "Es él de quien os predijó: Tras de mí llega un hombre que antes que yo ha venido a ser, pues era primero que yo". Otra precisión determinante, ratificada luego por el Señor, en virtud de la cual sabemos que Cristo en cuanto Dios es anterior al Bautista por ser ETERNO y en cuanto Dios-Hombre es el primero de todos y único Redentor que puede borrar pecados y en el que nos podemos salvar. Y añade: "Yo no sabía que era él, pero quien me envió a bautizar con agua me consignó: Sobre quien veas al Espíritu sobrevenir y quedar en él, ESE ES QUIEN BAUTIZA EN ESPÍRITU SANTO. Yo lo vi y doy mi testimonio de que es éste EL HIJO DE DIOS". Realmente estremeceador testimonio y anonadante afirmación. Jesucristo el Hijo de Dios, único y unigénito por naturaleza divina y por eso su bautismo es en agua y en Espíritu Santo, santificador y dador de Vida Eterna Gloriosa. Quede manifiesto a Israel. Al mundo globalizado.

"Al día siguiente se encontraba en aquel momento el Bautista con dos de sus propios discípulos. Y al ver pasar a Jesús les señala: **Este es el Cordero de Dios.** Y al oírlo los dos discípulos se pusieron a seguir a Jesús. Volviéndose Jesús y viendo que lo seguían les pregunta: **¿Qué es lo que buscáis?** Y ellos le respondieron: **Maestro ¿Dónde vives?**- Y él les invitó: **venid y lo veréis.** Fueron y vieron dónde estaba. Y se quedaron con él todo aquél día. Era como la hora décima". Uno era el hermano de Simón (Pedro)

**SOBRE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE**

*¡Bendita y alabada sea la hora...!*



Foto: A. ANTÓN

**siempre**

# p'alante

QUINCENAL NAVARRO CÁTOLICO



**UNIÓN SEGLAR de  
SAN FRANCISCO JAVIER**

**Director:** José Ignacio DALLO LAREQUI

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono 948 24 63 06  
Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)  
spalante@yahoo.es • www.siemprepalante.es

Depósito Legal: Z-236-1982

y el otro el propio evangelista que lo relata. **Cada uno se lo dijo a su hermano cuando volvieron a sus casas.** Al siguiente día el mismo Señor invitó a seguirlo a Felipe que era del mismo pueblo de Pedro y Andrés. Felipe se lo dijo a Natanael. Y así es cómo se inició la llamada de Jesucristo que sigue resonando a través de la FE de su Revelación que nos transmitieron sus discípulos, del Nuevo Testamento custodiado puro e íntegro por la Iglesia de Jesucristo, signo distintivo y condición inexcusable de su Iglesia. Sus sacerdotes continúan siendo detentores de los poderes de Jesucristo, único que puede perdonar los pecados y único cuyo Bautismo es con Espíritu Santo que santifica nuestras actuaciones si están en conformidad con las condiciones que el Señor estableció. Basta con aceptarlo y actuar en consecuencia. Ese es el Señor, Cordero de Dios, único condigno amadísimo Hijo de Dios y quienes se adhieran a Cristo injertándose en él, hijos adoptivos con pleno derecho a ser coherederos con el mismo Cristo. Es su identificación y no hay otro. El Bautista lo definió cabalmente con total pertinencia. La que es verdadera Iglesia de Jesucristo a este Mesías o Enviado para redimir y salvar es a quien nos muestra y con quien actúa. Pasa el Señor, siempre pasa. De nosotros depende seguirle, habitar junto a él en su Iglesia santa o desentendernos. Desde entonces quedó diáfano para todo Israel.

**Isidro L.**

## "38º CONGRESO FEDERAL DEL PSOE"

Cumplo con estas líneas con la exhortación que yo mismo hice (SP' 666, pag. 7) a los católicos para que comenten desde nuestro punto de vista las implicaciones religiosas de algunas ideas políticas que circulan en el Trigésimo Octavo Congreso Federal del PSOE, que se celebrará en Sevilla en los primeros días de febrero. Este es el último número de SP' que recoge algo de lo dicho antes del tal Congreso, como propaganda electoral de los candidatos a la secretaría general del partido. En el próximo número de SP continuaremos comentando los aspectos religiosos de las ideas que hayan sido aceptadas por dicho Congreso. Este es un caso particular y concreto de la tarea general que hemos propuesto de comentar todas las ideas religioso políticas de todos, no solamente de los socialistas. También las del partido Popular, que anuncia un gran Congreso suyo para mediados de febrero 2012.

Hemos repasado muchas crónicas respecto de ese próximo congreso del PSOE de los diarios de Madrid. Todas están enormemente infladas con frases oscuras y huecas y con cuestiones personales, sin apenas dedicación a cuestiones políticas claras y concretas. Algo parecido sucede con los documentos "Mucho PSOE por hacer", "Yo sí estuve allí", "38 propuestas de Rubalcaba", y "Socialdemocracia Renovada".

Por de pronto, adelantemos que de Religión no hemos encontrado nada, absolutamente ni una palabra. Sobre el aborto, el divorcio, la pornografía, los maricónes, los símbolos religiosos, el laicismo en las escuelas, la educación para la ciudadanía, nada de nada. Pero está claro que en algunos asuntos y oca-

siones, no decir nada es como decir mucho. De Patria, poquísimos, algún distanciamiento de los separatistas y una decidida "vocación europeísta" y globalizadora. Una obsesión por el nominalismo, que comentaré por separado.

Eso de renovar, o cambiar, la socialdemocracia no se explica claramente de qué a cómo ni por qué, lo cual nos lleva a una de las principales dificultades para dialogar con los marxistas, que es su versatilidad, o estado permanente de cambio, porque no creen en la Verdad, como Pilato, sino en un estado evolutivo de la Humanidad, no se sabe hacia dónde (¿hacia el cosmos?) que por un lado quieren fomentar y por otro adaptarse a él, lo cual sería innecesario si fuera un proceso fatal y determinado como dicen por otra parte. Añaden que la renovación ideológica necesita más tiempo y que están "abiertos" a cualesquiera aportaciones, lo cual aumenta la indefinición y aún para un periodo tan próximo y breve de cuatro años. Salvando la honorabilidad de algunas personas, ese compromiso con el "no compromiso", o cambio permanente, hace que muchos políticos de abolengo marxista no sean de fiar.

Coincidiendo con esto, observo que los escritos revisados, después de purificados de una enorme ganga de personalismos y de cautelas, salvedades y coartadas abstractas, dejan un residuo muy impregnado de nominalismo, es decir, de proceder como si solo interesara lo que existe visible y sensorialmente, como en el cientifismo. Es una filosofía anticristiana que explicaré aparte.

Manuel de SANTA CRUZ



### PURIFICACIÓN de la Virgen María y PRESENTACIÓN de Jesús en el templo

Así que se cumplieron los días de la purificación conforme a la Ley de Moisés, le llevaron a Jerusalén para presentarle al Señor, según está escrito en la Ley del Señor que "todo varón primogénito sea consagrado al Señor", y para ofrecer en sacrificio, según lo prescrito en la Ley del Señor, un par de tórtolas o dos pichones(...) y al entrar los padres con el niño Jesús para cumplir lo que prescribe la Ley sobre El, Simeón le tomó en sus brazos y, bendiciendo a Dios, dijo: *Ahora, Señor, puedes ya dejar ir a tu siervo en paz, según tu palabra; porque han visto mis ojos tu salud, la que has preparado ante la faz de todos los pueblos; de las luz para iluminación de las gentes y gloria de tu pueblo, Israel.* (San Lucas, 2, 22-36).

El día 2 de febrero es la fiesta de la **Presentación del Señor en el templo**. Desde el año 1997, por iniciativa del beato Juan Pablo II, se celebra ese día la **Jornada Mundial de la Vida Consagrada**. En ese día miramos a la vida consagrada y a cada uno de sus miembros como un don de Dios a la Iglesia y a la humanidad. Juntos damos gracias a Dios por las Órdenes e Institutos religiosos dedicados a la contemplación o a las obras de apostolado, por las Sociedades de Vida Apostólica, por los Institutos Seculares, por el Orden de las Vírgenes, por las Nuevas Formas de Vida Consagrada.

El lema escogido para este año es: «VEN Y SÍGUEME» (Mc 10, 21). **Vida Consagrada y Nueva Evangelización**. Acontece después de la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid y en el horizonte del próximo Sínodo de los Obispos sobre el tema: la nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana (Roma, 7 al 28 de octubre de 2012).

Vicente JIMÉNEZ ZAMORA, Obispo de Santander, Presidente de la CEVC

### SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES XXIII JORNADAS DE LA UNIDAD CATÓLICA

Zaragoza, 21-22 Abril 2012

**AÑO 12: CUATRO FECHAS, CUATRO MENSAJES**

- 1ª.- 1212: La batalla de las Navas de Tolosa. Defensa de la Unidad Católica de España.
- 2ª.- 1512: Incorporación de Navarra a los reinos de España. La unidad nacional.
- 3ª.- 1812: La Constitución de Cádiz. Institucionalización del liberalismo en España.
- 4ª.- 2012: Actuación de los católicos ante las reafirmaciones del laicismo.

# EL RESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD CATÓLICA

**A**nunciadas ya en SP' para el próximo abril en Zaragoza las XXIII JORNADAS de los Seglares Católicos Españoles por la Reconquista de la UNIDAD CATÓLICA de España, repasamos una vez más en nuestra prensa y Radio las raíces y permanencia de esa Unidad Católica a lo largo de nuestra historia.

España no surgió por la voluntad de miniterritorios agrupados, con mayor o menor autonomía, para constituir una nación, no. España, en su territorio toda la península Ibérica, ya existía como reino unitario antes de que naciesen los señoríos, los condados, los principados y los reinos que, aunados para reconquistar su unidad rota y perdida por la invasión árabe, lograron con la toma de Granada por los Reyes Católicos rescatar y restablecer el antiguo reino visigótico. Recaredo, tras su conversión al catolicismo, había hecho pública su abjuración arriana y proclamado el 8 de mayo de 589 en el III Concilio de Toledo la unidad política y religiosa.

El Rey y las leyes reconocieron siempre desde entonces a la religión católica como religión oficial, y los cultos públicos, la enseñanza y las costumbres se regularon siempre dentro de los supuestos básicos de la fe católica.

La unidad católica, eje sobre el que ha girado el ser de España, la hemos conservado los españoles durante casi 1.400 años, con la sola excepción de los cinco años de la Segunda República, hasta que, paradójicamente, la propia Iglesia Católica propició su desmembración al consentir, favorecer y espaldar la Constitución atea de 1978,

La fecha del 6 de Diciembre de 1978 quedará, en los anales de la Historia, como la más nefasta, desfavorable, despectiva, dañosa, negativa, agresiva, ofensiva e hiriente para el ser de la Patria, ya que la ruptura de la Unidad Católica es la razón de esa herida de muerte que padece hoy España y que, si no rectificamos a tiempo, será la causa de la desunión, segmentación, mutilación, división y separación de nuestra Unidad Territorial, que consumó el Rey Visigodo Suintila en el 630 con la conquista del Algarbe tras expulsar de él definitivamente a los bizantinos.

, La Unidad Religiosa, rubricada con la Unidad Territorial, alcanzó su cenit con la Unidad Jurídica cuando en el 672 el rey Recesvinto promulgó el "Liber Iudiciorum" o "Fuero Juzgo" (nombre con el que fue traducido en tiempos de Fernando III), por el que se ponía bajo la misma ley a godos e hispanorromanos y se permitían los matrimonios entre ambos.

Esta triple Unidad de nuestra Patria, forjada en esta tierra de sangre y de sol que nos empaña, es y fue definida históri-

camente como España, realidad histórica cuyo ser fecundo de unidad, grandeza y valor se constituyó en Nación con un estilo propio de Hispanidad y Catolicidad, con un destino universal del que recibirían luz, años después, Oriente y Occidente.

Esa es la nación española, nacida en el tiempo anterior a que el traidor gobernador de Ceuta, Don Julián, ayudara al berberisco Tarik a desembarcar en Gibraltar, para que a orillas del Guadalete o Barbate y, tras derrotar en el 711 a los cristianos, comenzase la invasión musulmana de España. Pero, fíjense bien, aunque se perdió gran parte del territorio, jamás se perdió la idea de España. Y ésta, a través de los siglos perdura en un ideal de valor sin tacha, de honor y de hidalguía, el que con el arrojo bravío, característica esencial de nuestra raza, se organizó en entorno a las montañas de Asturias, para la magna obra de, tras ochocientos años de lucha, reconquistar, como así sucedió, la unidad patria, y podernos donar, en perenne unidad e indivisión, la heredad de este vergel de fe y de gallardía, que como realidad existencial, en su ser, es la Nación Española.

Hoy la situación de derrumbe y desunión es patente. No veamos solamente el desguace obrado por la crisis económica, miremos más profundamente y descubramos que la situación decadente de nuestro pueblo, que ni vibra ni patalea, radica en el freno de la apatía irracional provocada por el propio egoísmo y la apostasía silenciosa, acrecentada día a día por la falta de la Unidad Católica perdida.

A quienes afirmamos hoy que es prácticamente necesario y moralmente obligatorio restablecer en España la Unidad Religiosa y consiguientemente la Confesionalidad Católica del Estado se nos suele tratar de ilusos y románticos, al tiempo que se nos objeta la evidente realidad de que gran parte de la población es ajena a toda práctica religiosa, y como argumento de peso, que la propia Iglesia con la Declaración *Dignitatis humanae* de 1968, al decretar la libertad religiosa en el fuero externo, ejerció y ejerce una presión insalvable, lo que propicia la incompatibilidad de nuestros postulados.

En primer lugar y para responder estas objeciones aclaremos que el pueblo español, a pesar del proceso de descristianización que está sufriendo, es histórica, básica y visceralmente católico. Ninguna otra religión de las existentes se ha afianzado o brotado una nueva en nuestro suelo sociológicamente en su gran mayoría católico,

El sector progresista dominante en la Iglesia forzó en el Concilio Vaticano II una interpretación de la Declaración conciliar hasta procurar el desmantelamiento de la Unidad Católica de España. La restauración de esa Unidad Católica en nuestra Patria habrá de hacerse contra el gusto y la opinión de toda la progresía eclesial, para restaurar el Reinado Social de Nuestro Señor Jesucristo.

**José Luis Díez Jiménez**  
Editorial de Radio JLD-Unidad Católica de España, Febrero 2012

**SUSCRÍBETE A**



siempre

**p' delante**

QUINGENAL NAVARRO CATOLICO  
Órgano Nacional de la Unidad Católica de España

C/. Dr. Huarte, 6 - 1º izqda.  
Teléf.: 948 24 63 06  
Apto. 2114 - 31003 PAMPLONA  
spalante@yahoo.es  
siemprepalante@siemprepalante.es

SUSCRIPTOR

Nº APELLIDOS NOMBRE

\_\_\_\_\_

DOMICILIO TELÉFONO

\_\_\_\_\_

C.P. POBLACIÓN PROVINCIA

\_\_\_\_\_

**SANTANDER**  
Nº 0049.1821.02.2910553426

**DEUTSCHE BANK**  
Nº 0019.4286.44.4010000013

**CAJA NAVARRA**  
Nº 2054.0000.41.3000078476

### Autorización de pago

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

**Firma y fecha:**

Nombre del Banco \_\_\_\_\_

Cta./Cte. N.º (por favor, ponga los 20 dígitos) \_\_\_\_\_

DOMICILIO DEL BANCO C.P. POBLACIÓN \_\_\_\_\_

**Anual 2012: 60€**  
Europa: 72 € • América: 92 €

# No hay dos sin tres: AHORA HUNGRÍA

**D**urante siglos la Nación española, **ESPAÑA**, en razón de su población ampliamente mayoritaria de Fe Católica y de la cultura convergente con su Fe, se tenía por confesional católica y como tal se declaraba en su ciudadanía y en su sociabilidad.

Oficialmente y como Reino políticamente unitario se declaró Católico de jure, además de facto con anterioridad, desde el III Concilio de Toledo el año 589 por el rey visigodo Recaredo cuya religión había sido la arriana como la de sus ascendientes y pueblo godo sobrevenido y establecido en la España de cristianos católicos. Ya en 587, al año de subir al trono, Recaredo se había hecho bautizar en católico y regularizó la convivencia con la plebeya Bada de la que tenía un hijo natural casándose con ella. Textualmente dice de él San Isidoro de Sevilla su contemporáneo: "Desde el comienzo mismo de su reinado, Recaredo se convirtió, en efecto, a la fe católica y llevó al culto de la verdadera fe a toda la nación gótica, borrando así la mancha de un error enraizado. Seguidamente reunió un sínodo de obispos de las diferentes provincias de España y de la Galia (Galia Narbonense que también conformaba el mismo Reino godo) para condenar la herejía arriana".

Fue así confesional Católica cómo se sentía y declaraba España desde el 589 hasta 1962 en que con el Vaticano II quedaron en entredicho los Estados Confesionales Católicos, "espíritu" exhalado de un Concilio Católico aunque Ecuménico en sentido de convención de obispos católicos de todo el mundo. Y eso en causa de la tolerancia religiosa, de la sana laicidad como nuevo valor cívico y como exigencia democrática, si bien en la Gran Bretaña y las naciones del Norte de Europa siguen declarándose tan ricamente democráticas y confesionales patrióticas cristianas no-católicas. Y el Estado de Israel viene exigido como tal en sus pretensiones nacionales por derecho divino. A tanto ha llegado el efecto conciliar contra confesionalidad católica que hasta el Estado Vaticano de señorío papal está por declararse Ecuménico. Es la modernidad, se nos asegura, condición para la paz y la prosperidad y la fraternidad y la igualdad mundiales sin "conflictos religiosos y sobre todo la libertad de no dejar una Nación Católica en el orbe entero, que obligatoriamente por ética antropológica han de pasarse a confesionalidad Ecuménica. Por mandato Conciliar así fue cómo España ha dejado de ser Católica para ir cayendo en el nihilismo de sí. ¡Un milenio y medio tirado al mar de los sargazos! Por razones historicistas, que antes sí, tal vez quizás, pero ahora no

son válidas. En lo que se refiere a la "inculturación" e inmersión vital de inspiración de FE católica, aquí y ahora la comunidad española devenida a sociedad laicista. Lo decretaron como pauta.

Un segundo ejemplo lo constituye **POLONIA**, nación que aparece en el mundo político con MiecslaoI (Mieszko I) su primer príncipe, considerado el fundador de la Nación-Estado polaco a partir del Ducado de los Polanos, quien se convirtió al catolicismo aproximadamente en el año 966 después de casarse con la princesa Dobrawa de Bohemia y tras renunciar a las concubinas de su vida pagana. Ese punto de contacto con Bohemia serviría para entrar en el ámbito del Sacro Imperio Germánico época de los Otón II y III, para librarse de cuyo dominio amenazante Mieszko I puso a su Nación bajo la potestad del Papa. Y desde entonces permaneció Polonia fiel a Roma pese a ataques, invasiones y dificultades sin cuento que en la Historia están, sin poder desarraigar el Catolicismo nacional polaco. Hasta el milenario de aquella fecha en que Iglesia y Estado nacen al unísono, **COINCIDENTE CON** el curso de celebración del **VATICANO II**, el Gobierno que dicen del Socialismo de rostro humano Comunista tuvo que contemporizar y tragar que lo festejara el pueblo católico a pesar de los clérigos desleales con su pérfido Movimiento Pax. Tendría que suceder el "accidente" de Esmolenko, próximo a laS fosas de la masacre de Katyn, para que ese paralelismo de confesionalidad católica y patriotismo polaco quedaran desplazados al tomar el Poder los llamados "iberales" aconfesionales tras la hecatombe de la Autoridades nacionales de confesionalidad católica.

Y, como no hay dos sin tres, en estos mismos días tenemos el acoso contra **HUNGRÍA** por el hecho de que en su nueva Constitución se contiene el fundamento de su confesionalidad **CATÓLICA** también consubstancial a su origen de Estado Nación cuando en el año 1000 fue coronado Rey de los panonios o de los húngaros Esteban I, que sería San Esteban rey de Hungría, primer rey en ser declarado santo por sus virtudes cristianas y no por martirio cruento, a quien San Adalberto de Praga había bautizado en el 983 cambiando su nombre pagano Vajk a Esteban. Se casó con la princesa católica Gisela de Baviera y al ser coronado dispuso un ordenamiento político-religioso que llevó a la cristianización de las tribus magiars. Es la tercera Nación a descatozalizada por la vía del "liberalismo Democrático" de actualidad, pues no pueden consentir las mentalidades masonistas la afirmación del ser confesional católico de Hungría por el ejemplo contaminante que pudiera tener de resistencia al laicismo avasallador. Praga de donde era San Adalberto y la nación Checa, se ha vuelto atea en su mayoría ciudadana. Ese parece ser el paradigma de los nuevos tiempos descatozalizados con pretextos ecuménicos y paganizados de nuevo. Todo lo que no sea descatozalización es fascismo y nazismo inadmisibles. De eso acusan en la Unión Europea la Constitución actual **HÚNGARA**. Y por eso las llamadas evangelizaciones ya no son de afirmación católica sino **ECUMÉNICA**. Cambia el apelativo, cambia el contenido de sacralidad. Las tres Naciones resistentes, las tres descatozalizadas por el Ecumenismo Globalizado.

P. S. MONTES

## ENCALLÓ EL "CONCORDIA"

El número de fallecidos en el naufragio del crucero **Costa Concordia**, que el pasado día 13 encalló frente a la costa de la isla italiana de Giglio, ascendió el 21 de enero a 12. Los Buzos pudieron sacar a flote la caja fuerte del capitán del **Costa Concordia**, **Francesco Schettino**, como habían solicitado las autoridades judiciales, al considerar que podrían contener documentos importantes para las averiguaciones. Unas pesquisas que llevaron a la detención y posterior arresto domiciliario de Schettino, acusado de homicidio culposo múltiple, naufragio y abandono de la nave. **Efe**.





## LA DIFERENCIA DE SER CATÓLICOS

¡No hay vocaciones! Bueno, no se preocupen por eso. ¡La edad de los religiosos es de museo! Bueno, es lo que queda en pie. Se ha ido dejando el sacerdocio o la vida religiosa, pues no tenían vocación o se metieron a ello como salida laboral o activismo positivo. ¡No vemos relevo! Dios proveerá. No os asustéis por la tormenta en este Lago de Tiberíades, Él está con nosotros; recordad la parábola de la semilla de mostaza.

Pero la verdad es que da pena todo esfuerzo de buena fe y parece que fue para nada. Si lo analizamos con perspectiva, notaremos que fallan nuestros métodos base: Por ejemplo, no educamos católicos, más bien, ejecutivos agresivos y competitivos triunfadores del todo vale para ser el número uno, el rey de la montaña. Los festivos y en especial los domingos no se debe aceptar bajo ningún concepto actividad lúdica ni deportiva que distraiga el

culto a Dios. No es solo un día de descanso, que dicen los ateos y herejes, es el día de acción de gracias y culto al Señor. Para lo otro, ¿no es suficiente con la semana de seis días? La codicia y la avaricia obsesionan a las gentes, todo risas y más diversión. Pero acaban refugiándose derrotados en sus casas o en los bares, porque no les entretiene nada, quieren más y más, tienen vidas vacías, porque no tienen a Dios, lo perdieron y les da pereza volver a buscarlo.

Sin embargo, Dios sigue con todos nosotros, ayudándonos y conduciéndonos, esperándonos a que decidamos libremente volver a hablar con Él; a retomar aquel refugio maternal de la Virgen de los Desamparados o de la Soledad de María.

Y para todo ello necesitamos silencio, el concentrarnos en Dios, volver a rezar y analizar nuestras vidas. Muchas mañanas nos levantamos obsesionados con las cues-

tiones que creemos importantes y nos encontramos sin solución, sin pensar que ese camino no lleva a ninguna parte. La memoria puede cometer muchos pecados en su trabajo de fijar la información correctamente y es necesario que no la agobiamos. Si no volvemos al orden matemático de las cosas, al Pax et Bonum, al Ora et Labora, sólo estaremos en el desierto.

Aunque nos rodee todo el bullicio del demonio, del mundo y de la carne, ahora que el PP ganó las elecciones por goleada, volvamos a esa diferencia que no debemos abandonar y así decir aquello de: Los católicos no hacemos esto, los católicos hacemos así, los católicos no vamos a esos sitios. ¿Crees que soy aburrido? ¡Pues anda que tú!

¡Sin Dios nada! ¡Viva Cristo Rey!,

**Rafael GARRIGUES MERCADER**  
(Valencia)

## CACEROLADA CONTRA LA BLASFEMIA

El pasado viernes 13 de enero se estrenó en el Teatro Español, una nueva obra blasfema financiada con el dinero de los católicos madrileños (ver <http://www.hazteoir.org/alerta/43557-ayuntamiento-madrid-patrocina-exposicion-blasfema>). Y no es la primera vez ni la segunda que ese teatro escupe en la cara a nuestro Dios... con nuestro dinero!!

En la tarde del jueves 19 de enero varios militantes de AES se situaron a las puertas del Teatro Español para protestar por la exhibición, en una exposición de carteles, de una pretendida "obra artística" que en realidad es un cartel blasfemo\* que hiere gravemente a los cristianos. Este cartel que ya fue retirado de otra exposición forma parte de una exposición subvencionado por el Ayuntamiento de la capital de España que gobierna con mayoría absoluta doña Ana Botella.

AES se sorprende de que en unos momentos donde es necesaria la austeridad se sigan subvencionando exposiciones de este tipo, que poco tienen que ver con la cultura y en las que siempre, algún autor, acaba atacando a los católicos.

AES ha pedido la retirada inmediata del cartel y una investigación sobre quiénes han sido los responsables que han autorizado su exposición.

Ven con nosotros a decirles a los interfectos que ESTAMOS HARTOS de sus insultos y tropelías... y prevaricaciones, pues se lo diremos también a la alcaldesa de Madrid, responsable última de ello.

Así pues, estaremos delante del Teatro Español el viernes 20, a las 18:30 con nuestras cacerolas (trae la tuya) para decirlo con "música" y un gran cartel que diga: INDIGNADOS POR LAS BLASFEMIAS!! BASTA YA!!

SI NO PUEDES TRAER CACEROLA, TRAE UN PITO.

Después nos iremos al Ayto. de Madrid a desplegar allí también nuestra pancarta y tocarle un "villancico" a la Sra. Botella para pedir la retirada INMEDIATA de la dichosa fotito y el DESPIDO del blasfemo y provocador Mario Gas (el director del teatro). ¡YA ESTA BIEN DE TOCARNOS LAS NARICES!!!

Y si no la quitan YA! repetiremos la jugada la semana siguiente, y la siguiente, hasta que la quiten! (los viernes, misma hora, mismo itinerario). Tienen previsto jorobarnos hasta el 26 de febrero).

Te esperamos. Pilar Gutiérrez. Protesta electrónica enviada por

**Pedro RCTI**

## YO RECIBO GRATIS LA REVISTA

Sr. Director, D. José Ignacio Dallo: ¡Paz y Bien!

Estimado Director: Le escribo estas líneas para saludarle y al mismo tiempo felicitarle por su Revista y los artículos valientes que salen con frecuencia, llenos de verdad, sentido común, y con un profundo y sincero amor a Dios, a la Iglesia y a España. A pesar de las críticas de los enemigos de siempre, y de algunos religiosos progres, sigan "siempre Adelante".

Yo recibo gratis la Revista desde hace años, gracias a un buen amigo de Madrid. No obstante, quiero este año enviarle una pequeña ayuda económica, ya que veo las dificultades que atraviesan para poder seguir con la revista. Ojalá sean muchos los que lo hagan y así puedan continuar, ya que son hoy pocos los Medios de Comunicación en los que pueda un católico confiar plenamente.

Deseándole un mejor año, agradecido, queda a su disposición,

**D. Pérez** (Logroño)

## Un apunte para la HISTORIA DEL DIVORCIO

El día 15 de enero ha fallecido en Madrid don **Manuel Fraga Iribarne**. Este suceso evoca en mí un asunto político religioso referente a las primeras elecciones generales por sufragio universal celebradas en Valencia después de la muerte de Franco. Me parece que no se ha escrito mucho sobre sus entresijos, y que su recuerdo menudo pertenece a la tradición histórica oral, por lo que es frágil y perecedero.

Yo era muy amigo de don **Jerónimo Cerdá Bañuls**, joven notario a la sazón de la ciudad de Valencia. Murió joven, junto a su esposa, en un accidente de automóvil cuando se dirigía a Madrid a tomar parte distinguida en una reunión de un grupo de militantes católicos denominado "Los amigos de la Ciudad Católica", acaudillado por el también notario D. Juan Vallet de Goytisoló. Fue, pues, su muerte calificada por todos inmediatamente como "en acto de servicio" a la Iglesia. Me contó que:

Cuando se convocaron las elecciones dichas, al pronto se sintió íntimamente movilizado para servir en ellas los intereses de la Iglesia. Conocía muy bien la filosofía del laicado porque desde su primera juventud había militado siempre en organizaciones católicas, con talante de dirigente. Por su carácter simpático y abierto y por su elevada condición social, conocía a mucha gente. Se puso a trabajar en aglutinar un grupo de católicos para las tales elecciones con el nombre de "Agrupación Nacional del 18 de Julio", cuando le llegaron noticias de que en la misma ciudad se estaba formando otro grupo de sedicentes católicos con parecido fin, teledirigido por D. **Manuel Fraga Iribarne**, que fue el em-

brión de "Alianza Popular". Corrió Jerónimo a conectar con el grupo de Fraga y a proponerles la fusión de los dos grupos. El no tenía ninguna pretensión política; por el contrario, este asunto le distraía de la financiación de su reciente instalación como notario.

Apenas iniciada la conversación con los de Fraga, salió como por casualidad el tema del divorcio. Jerónimo se quedó sorprendido y "helado" —me contaba—, al ver que aquella gente, corrientemente calificada por la sociedad como "de derechas" y como "católica" (términos que en aquella época funcionaban como sinónimos) era partidaria del divorcio, todavía execrado por una gran parte de la población, a pesar del barullo periconciliar. Comenzó a explicarles sus puntos de vista contrarios al divorcio, en la creencia de que se enfrentaba a creencias personales y superficiales. No era así: la discusión se fue prolongando, endureciendo y agriando y al cabo de varias horas, Jerónimo comprendió que el mal era real y profundo y que había que coger al toro por los cuernos. A las once de la noche llamó por teléfono a Fraga, que se mostró irreductible en su promoción del divorcio. Jerónimo Cerdá tampoco cedió en su alegato en contra, y la conversación telefónica acabó sin avenencia. Por eso no se pudo constituir un frente católico en Valencia.

Lo digo en homenaje y honor de D. Jerónimo Cerdá Bañuls y de su linaje. Había tantos camaradas, tantos partidarios del mal menor, tantos "perros mudos", que pienso que alguno quedará para hablar bien de Fraga.

Alberto RUIZ DE GALARRETA



### FRAGA HA MUERTO

El ex presidente de la Xunta de Galicia, **Don Manuel FRAGA IRIBARNE**, 60 años en primera línea de la política ya en tiempos de Franco, 'padre fundador' de la Constitución y presidente fundador del Partido Popular, falleció el 18 de enero a los 89 años en su domicilio de Madrid, por una parada cardiaca al no recuperarse de una afección respiratoria. Entre tantos reconocimientos de los políticos, Hombre de Estado, figura clave en la Transición democrática española, el cardenal **Rouco Varela** resalta de él «Su condición de cristiano y de hijo de la Iglesia». Otros lo recuerdan jurando los Principios del Movimiento Nacional arrodillado ante el Crucifijo y los Evangelios, con Franco de testigo (en la foto) entrando en la eternidad para dar cuentas a Dios, a Aquel ante quien juró defender los Principios del Movimiento Nacional y las Leyes Fundamentales, nacidas de la sangre y el heroísmo, del sacrificio y la santidad, de una Cruzada contra el materialismo ateo. **CJL**

## LEGADOS TESTAMENTARIOS

**SEGUIR VIVOS COMO MANTENEDORES DE NUESTRA REVISTA SP'** después de muertos es un COMPROMISO A LA TOTALIDAD de una vida apostólica que, en la Comunión de los Santos, no se acaba con la muerte.

¡SED PREVISORES en vida para dejar un LEGADO TESTAMENTARIO a favor de la revista, independientemente de la muy diversa voluntad de vuestros herederos! Un cónyuge menos fervoroso en nuestros ideales por Dios y por España da de baja inmediatamente al otro, y los hijos al padre o el hermano a la hermana. Pocos son los casos entre esposos, o hijos que cumplan la voluntad de sus padres, si tal se manifestó, para, cuando uno de ellos falleciere, seguir el otro en la brecha apostólica suscrito a nuestra revista. EN ESTE ASPECTO, estos a veces ilustres suscriptores tan poco previsores aparecen en nuestros ficheros tristemente COMO NOMBRES MUERTOS, desentendidos de nosotros en la lucha, quedando al descubierto que en su familia eran ellos una isleta a veces heroica de resistencia pero sin entorno y sin decisión de futuro para SEGUIR VIVOS después de muertos con su ayuda económica entre los esforzados suscriptores SP' que les sobreviviesen.

El caso es que suscriptores SP' difuntos que en su testamento bien se cuidan de dejar parte de sus bienes para caridades materiales o misioneras lejanas, se olvidan de legar nada a favor de esta resistencia espiritual apostólica próxima de su revista que trabaja en la Unidad Católica de España por el Reinado social de Jesucristo.

Si no quieres ser recordado con decepción como Baja por los que continuamos tu misma lucha, porque con tu muerte "te acabaste del todo", SÉ PREVISOR EN VIDA, deriva hacia SIEMPRE P'ALANTE alguna cantidad como LEGADO TESTAMENTARIO, y sobrevívetete así entre nosotros.

Formaliza para el 2012 tu voluntad bienhechora antes de que te sientas muy mayor o muy enfermo para cumplir responsabilidades apostólicas no resueltas a su debido tiempo. Deja detrás de ti disposiciones testamentarias a nuestro favor, que nos ayuden económicamente a seguir contigo nuestras luchas por Dios y por la España Católica a uno y otro lado, en tu cielo y en nuestro suelo.

José Ignacio DALLO, Director

## LOS KIKOS. ¿MÁS CONFUSIONISMO SACRAMENTAL?

**D**ía 20 de enero 2012, año bisiesto. Como se había anunciado, en este día de la festividad del mártir San Sebastián se aprobó con toda la solemnidad requerida la llamada “liturgia particular” de la asociación laical religiosa conocida popularmente por los Kikos, es decir el **Camino Neocatecumenal**, o método de apostolado y ascético, que un neoconverso llamado **Kiko Argüello** inició entre las barracas de **Madrid en la década de los 60**. A cuya primera hora se añadiría una mujer cofundadora progresista de nombre **Carmen Hernández**. Actualmente hay comunidades neo-catecumenales en más de 100 países y en unas 6.000 parroquias de todo el mundo. Como resultado de este modo de propuesta de la FE, son abundantes las vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa. En la actualidad, existen **86 seminarios diocesanos misioneros** erigidos por cardenales y obispos de todo el mundo en los que se forma a jóvenes que recorren este itinerario postbautismal. ¿Post-bautismal o pre-bautismal? Una nube de duda a la hora de calificar, que se supone no será de fondo.

En este día se reunieron en el aula de audiencias ante el Papa unos 2.000 seminaristas de toda Europa junto a 1.200 sacerdotes de todo el mundo formados en estos seminarios «Redemptoris Mater». Una magnífica y muy significativa advocación. Los responsables de llevar la Buena Noticia a cada rincón del planeta –miles de catequistas itinerantes del Camino– mostraron su fidelidad y afecto al Papa. Todo lo cual nos habla de una dedicación, entrega y actividad muy serias que ha de tenerse muy en cuenta porque “por sus frutos los conoceréis” y estos frutos en 40 años de andadura no pueden ser más espectaculares hasta el presente, con todas las reservas que se quieran y las extrañezas ascéticas que nos puedan suponer. ¿Puede acabar estallándole en las manos con sus similitudes constitutivas al Lumen Dei en la vertiente orgánica sociológica? ¿Es en principio tan limpiamente católico, cual era Lumen Dei, como para concitar la enemiga de los que en las estructuras eclesiales quieren arrastrar a la Catolicidad al Ecumenismo gnóstico y laical, o sirve de vehículo proclive a la llamada sana laicidad para a medio plazo sembrar de ecumenismo profano la Iglesia con esa fogosa y entusiasta vida comunitaria? Se irá viendo, pero hasta el momento no deja de ser admirable en cuanto a realizaciones formidables de religiosidad militante.

El hecho es que en este día de un año cuyos dígitos suman 5, ante el Papa, 5 cardenales y 50 obispos, los iniciadores **Kiko Argüello** y **Carmen Hernández** al frente de 7.000 neocatecumenales escucharon la lectura del Decreto de aprobación de sus rituales particulares, rituales decimos por nuestra cuenta y no “liturgias” Kikas, como se escribe incluso desde el Vaticano, en una confusión terminológica inasumible en católico. Se escribe que en el año 2008 la Santa Sede había aprobado sus Estatutos y que en el 2011 quedó sancionada la doctrina contenida en los ¡trece volúmenes de su Directorio Catequético! después de ser puntualizado por los Dicasterios romanos pertinentes y que por fin en esta fecha concluye la aprobación definitiva del Camino Neocatecumenal con el reconocimiento solemne por el Vaticano “de su liturgia de iniciación cristiana tras quince años de estudio”.

Sería muy capaz el Vaticano del cardinal-político Bertone de aprobar ésta y todas las “liturgias ecuménicas” que se le presentaran; pero liturgias de verdad, conversoras de las actuaciones humanas o carismas en Gracia de Dios, solamente las SACRAMENTALES, en las que actúa el poder de Cristo nuestro Dios y Señor que nos induce en la acción santificadora del Espíritu Santo, Dios santificador actuante en los Sacramentos. Precisamente en esa indefinición, que a veces parece de propósito para no molestar a los llamados “evangélicos hermanos separados” y no estropear los pastiches doctrinales ecuménicos, es donde surgen las dudas y los riesgos del descarrío católico y apostólico y romano. No es nada sospechoso en su fidelidad a todo trance nuestro asiduo y magnífico co-

laborador De la Cigoña, que a este propósito sin embargo escribía en su influyente y leidísimo blog internáutico: “He seguido el acto por Radio María. Y no me he enterado bien si el Papa ha aprobado a los kikos, su Camino, su liturgia, su liturgia en celebraciones caseras... Habrá que leer los textos, el del cardenal Rylko y el discurso del Papa, para llegar a una conclusión. Si es que se puede llegar a una. Para mí no hay el menor problema en lo que sea. Creo que resulta claramente de todo lo que he escrito sobre el tema. Estoy convencido de que el Camino es un movimiento de la Iglesia, creo que son dignos de admiración en muchas cuestiones y en temas litúrgicos creo ser bastante liberal. Sólo reclamo dignidad y obediencia. Pareciéndome digno todo lo que la Iglesia reconoce siempre que se haga como manda la Iglesia. Así que, cuando me entere, que será enseguida, de lo que la Iglesia ha aprobado hoy, por mi parte, ni una crítica. Aceptación gozosa de lo que haya sido. Por otra parte me es muy fácil, pues nunca he sido beligerante en ello”.

Muy conforme siempre que se trate de la Santa Iglesia Jerárquica, como puntualizaba San Ignacio de Loyola. Es decir la Iglesia Santa del Orden Sagrado, que eso significa Jerárquico, y no ordenamiento escalafonado simplemente. Si se confunde la Doctrina Sacramental, se confunde la Ortodoxia o Doctrina de FE de la Iglesia. Precisamente lo propio de la Iglesia: “Lo que atares o desatares en la tierra será atado o desatado en el Cielo”. ¡Casi nada! Ahí reside el Principio y Fundamento.

Carlos ALDÁN

### DAVOS 2012

Las élites económicas y financieras regresan esta semana del 23 de enero a la cita organizada por el **Foro Económico Mundial** en la estación alpina de Davos (Suiza) para debatir recetas que permitan hacer frente a una nueva recesión y encontrar una salida airosa al capitalismo en el siglo XXI. Han pasado más de tres años desde el estallido de la crisis en 2008, y las previsiones para 2012 invitan a un profundo pesimismo. El movimiento de protesta “Occupy WEF” (Ocupemos el Foro Económico Mundial) empezó a construir iglúes en Davos y prevé organizar manifestaciones contra la cita anual de la flor y nata de la política y la economía mundiales. (Efe)





## • Más ataques a los sentimientos católicos ¿CUÁNDO HAREMOS ALGO?

No voy a hacer la cursilería de pedir perdón por la imagen. Si tuviera que pedir perdón, no la publicaría. Y tampoco esto lo leen los niños. Creo que es muy conveniente que todos sepamos cómo se ultrajan nuestras creencias más queridas. Para ver si alguna vez se produce una reacción. ¿Alguien se imagina lo que iba a ocurrir con algo parecido contra el Islam?

Ni aun tratándose de una obra de arte se podría disculpar un atentado así. Pero además esto de arte no tiene nada. Es pura y burda provocación zafia. Contra la que debería actuar el ministerio fiscal. ¿Alguien se imagina una fotografía así de una persona con parecido a Zapatero y con una fotografía de Pablo Iglesias o de su famoso abuelo sobre sus partes? ¿O de alguien que se pareciera a Rajoy con el retrato de su fallecida y seguro que santa madre en el mismo lugar? Seguro que protestarían todos de la asquerosa gracia. Yo el primero.

Alguno, en su absoluta indignancia mental, puede pensar que así logrará fama. Nadie con tres dedos de frente se lo puede creer. Pero algunos no tienen ni uno. Pero aun esos aprenden con el estacazo. Por supuesto que me refiero a un estacazo judicial. Que serviría de advertencia a otros que pensarán andar esos caminos. Esos asquerosos caminos.

<http://www.minutodigital.com/2012/01/13/la-imagen-de-axier-etxeandia...>

### COMENTARIOS:

– Pues sí, es vomitivo pero a mí sí me parece bien reproducirlo y cuanto más mejor, a ver si de una vez la indignación nos hace reaccionar porque ya está bien de ser siempre los más tontos y de que cagarse en nuestro Padre y en nuestra Madre salga gratis. Si este depravado comete un delito, que lo pague y que sirva de escarmiento para él y para los otros muchos que han asumido mofarse de los católicos como deporte. Gorillilla.

– “Nada quedará impune”. Decir esto suena a “apocalíptico” –como dice quienes no creen en el Apocalipsis ni lo leen– pero de la divina justicia no se ríe nadie.

Nada quedará impune. Ebla.

• – Sociedad progre = pérdida de valores (siempre cristianos, por supuesto). Es lo que hay. Albaceteño

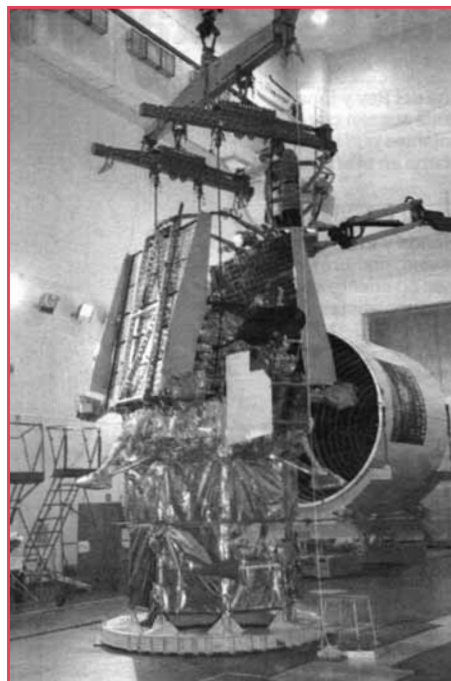
**Francisco José FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA**

–¡EL AYUNTAMIENTO DE MADRID saca pecho y presume de la fotografía blasfema del Teatro Español! **Las cosas van a peor en las últimas horas.** Desde que denunciamos la presencia de la fotografía blas-

fema en la exposición que ofrece estos días el Teatro Español de Madrid (un actor desnudo con una estampa del Cristo de Velázquez sobre sus genitales), la reacción del Ayuntamiento que preside Ana Botella no ha podido ser más desgraciada. Fernando Villalonga, el concejal responsable del Área de las Artes, del que depende directamente el Teatro Español, ha declarado a la agencia EFE: **“No vamos a retirarla. No voy a entrar en el juego provocador del nadie. Es una buena exposición, de calidad. Va a continuar.”**

El director del Teatro Español, Mario Gas, nombrado por el Ayuntamiento de Madrid, ha declarado que ante todo prima la “libertad del creador”. ¿Y la alcaldesa? Hasta ahora calla. ¡Qué diferencia con su compañero de partido, José Antonio Monago, presidente de Extremadura, que retiró la fotografía en cuanto los ciudadanos exigieron respeto a las creencias religiosas! A Ana Botella queremos recordarle que no queremos que nuestro dinero se destine a patrocinar agresiones contra los símbolos de los cristianos. El Teatro Español es público, y con nuestros impuestos, con los que tú y yo pagamos, el Ayuntamiento de Madrid patrocina una exposición que ataca nuestros sentimientos religiosos. Pero sus representantes, carentes de argumentos, prefieren agarrarse a vagas alusiones a la “libertad del creador”. Libertad sí, pero no con mi dinero. **Mensaje de protesta a Ana Botella:** <http://www.hazteoir.org/firma/43556-pide-ana-botella-que-retire-fotografia-blasfema-teatro-espanol>. Muchas gracias por ser un ciudadano activo. **Miguel Vidal** y todo el equipo de **MasLibres.org**

¿NADA TIENE QUE PROTESTAR, pública o directamente ante los responsables, NUESTRO ACOMODATICIO EPISCOPADO, “respetuoso” con toda la basura moral hasta tanto que ya no se sienten heridos en lo más profundo de sus sentimientos? ¿Qué harían ante un escarnio semejante contra sus madres o sus padres? Ha llegado a tanto su aburguesamiento ecuménico que ya no sienten ni padecen las afrentas contra la Religión Católica de quienes la profesamos y de las que supuestamente ellos son los super-visores y guardianes? Roguemos para que pronto sobrevenga un nuevo y definitivo diluvio universal para que limpie, arrastre y también a ellos se los lleve por delante con sus ínfulas de dignatarios, una vez que ya no actúan de obispos CATÓLICOS. Que se vayan con su ecumenismo permisivo a saludar al diablo que al fin y al cabo también es una criaturita rebelde. No actuarían igual si se tratara de ofensa contra Mahoma



### LA SONDA RUSA FOBOS-GRUNT

El Mando de las Fuerzas de Defensa Espacial de Rusia (FDER) supone que los restos de la estación marciana rusa Fobos-Grunt que no se quemaron en las capas densas de la atmósfera cayeron el 15 de enero en el océano Pacífico.

Horas antes, fuentes militares rusas comunicaron que, según sus cálculos, la caída podía producirse a unos 120 kilómetros al oeste de la ciudad argentina de Rosario. Y días antes, fuentes de la agencia espacial rusa Roscosmos adelantaron que la Fobos-Grunt caería en el Pacífico frente a las costas chilenas.

La agencia aeroespacial rusa Roscosmos informó de que el peso total de los entre veinte y treinta fragmentos de la estación Fobos-Grunt que chocarán contra la Tierra ascendería a unos 200 kilogramos.

La Fobos-Grunt fue lanzada el pasado 9 de noviembre y, tras alcanzar la órbita y separarse del cohete, por causas hasta hoy no aclaradas sus propulsores no arrancaron para impulsarla hacia Marte.

La estación tenía que volar hacia la luna marciana Fobos, posarse en su superficie, tomar pruebas del terreno y transportarlas a la Tierra. La misión debía durar dos años y medio y su precio, conforme a datos no oficiales, ronda los 5.000 millones de rublos (casi 130 millones de euros).

El proyecto tenía como objetivo estudiar la materia inicial del Sistema Solar y ayudar a explicar el origen de Fobos y Deimos, la segunda luna marciana, así como de los demás satélites naturales en el sistema solar. **El Mundo.**

o Moisés. Como tenemos visto que se han sentido obligados a condolerse y dar su “autorizada” condena. A moro muerto gran lanzada. Indignante.

César SAJAZARRA

# Monseñor Cirarda DENUNCIADO A ROMA

En la página 344 de sus Memorias y bajo el epígrafe *Mis dos primeras visitas a Juan Pablo II*, Monseñor José M<sup>a</sup> Cirarda escribe: “Cinco veces he estado en audiencia privada con Juan Pablo II durante mi servicio episcopal en Navarra<sup>1</sup>. A la primera fui como vicepresidente del episcopado español en 1980<sup>2</sup>. Volví en 1983, ya como arzobispo de Pamplona, en visita ad limina. Y repetí mis visitas a su despacho papal con los obispos de la archidiócesis de Pamplona en otras dos visitas ad limina los años 1986 y 1991<sup>3</sup>.”

## **Mi visita al Papa en 1980**

El viernes 31 de octubre de 1980 estuve por primera vez con Juan Pablo II en una larga audiencia. (...) Nuestro diálogo fue vivo e interesante. Lo transcribo como lo recogí en el apunte que escribí para informar al cadenal Tarancón.

–Santidad, se dice por ahí que está preocupado por la situación de la Iglesia en España y que es posible que convoque un sínodo especial, como el que acaba de celebrar con el episcopado holandés.

–No –me replicó con viveza–. De ninguna manera. La situación de la Iglesia en Holanda es muy grave después del concilio. No puede Vd. imaginar hasta qué punto. Fue una de las comunidades católicas más creativas del mundo. Y está sumida en una turbación grande. Nada parecido sucede en España, aunque conozco bien algunos de sus problemas.

–Me alegra lo que me dice –le comenté–. Nuestra situación es delicada, sin duda. **Hemos pasado casi vertiginosamente de un Estado confesional católico, regido férreamente durante casi cuarenta años tras nuestra guerra civil, a una democracia inspirada en los principios del liberalismo, que ha inspirado una constitución laica, en que ni se nombra a Dios, aunque se reconoce una especial relación con la Iglesia católica, no porque sea la verdadera sino por ser mayoritaria en nuestro pueblo. De otro lado, el concilio cogió poco preparados a los españoles. Venimos haciendo un gran esfuerzo para nuestra renovación eclesial, que no siempre resulta fácil**<sup>4</sup>. Se añade a ello que hay en nuestro episcopado dos figuras extraordinarias, que polarizan dos tendencias un tanto diferenciadas.

–Lo sé –me dijo–. Son dos señores cardenales.

–Así es. En el concilio hice buena amistad con el cardenal Tarancón, arzobispo de Madrid. Y fui discípulo e íntimo amigo desde el seminario del cardenal González Martín. Son dos obispos de extraordinaria valía, aunque de tempera-

mentos muy diferentes. **Los dos son muy buenos y se aman mucho en Cristo.**

–No es, cosa buena tener que dar un rodeo por Jesucristo para amarse por no poder entenderse directamente –me comentó con no pequeña sorpresa de mi parte.

E inmediatamente cambió el tercio de nuestra entrevista y con el estilo directo que caracteriza a Juan Pablo II, me preguntó a boca jarro: –Sr. Arzobispo, ¿ya le quieren a Vd. sus diocesanos?

Quedé casi sin palabra por un momento. No esperaba la pregunta. Pero le contesté pronto.

–Santidad, hay diocesanos que me quieren mucho; la mayor parte está conforme conmigo, como lo estarían con cualquier otro obispo; y un pequeño grupo extremadamente conservador está enfrentado conmigo desde que llegué a la diócesis<sup>5</sup>. **Sé que envían a Roma repetidas denuncias contra mí<sup>6</sup>, acusándome de pecados que no he cometido<sup>7</sup>, aunque soy responsable de muchos otros.**

–¿Y cómo sabe Vd. que llegan acusaciones contra Vd. a la Santa Sede?

–Por una razón muy sencilla –le contesté–. **Los mismos que las cursan lo airean en artículos de periódicos y lo cuentan por doquier**<sup>8</sup>.

–Con que sabía Vd. –comentó– que llegan a Roma muchas denuncias contra Vd. ¡y sigue Vd. tan tranquilo! Me parece muy bien<sup>9</sup>. –Así es, Santidad –le dije.

Y así terminó mi primera entrevista personal con el papa Juan Pablo II. Se levantó. Me regaló un rosario precioso para mi madre, como el que regalaba a las esposas de los jefes de Estado, según me dijo.

\*

## NOTAS

<sup>1</sup> Las negritas sobre el texto de las Memorias son nuestras. Desproporción: **Cinco veces** por las instancias vaticanas en audiencia privada con Juan Pablo II él, el arzobispo Mons. Cirarda (en pleno proceso obispo contra sacerdote), por ninguna el sacerdote D. José Ignacio Dallo.

<sup>2</sup> **1980, 31 de octubre**, después de las pintadas contra él en la Javierada de marzo de ese mismo año 1980 (SP<sup>1</sup> 1 Nov. 2011) y estas tras el annus horribilis de 1979 por sus tres erradas actuaciones pastorales de 2 de enero, 7 de abril y 1 de julio.

<sup>3</sup> Esta última visita ad limina de **1991**, con todas sus presiones vaticanas a su favor en pleno proceso de remoción de canonjía de D. José Ignacio Dallo, en el que, como **recusable** por constituirse en enemistado juez y visitador del Cabildo contra el canónigo que le acusaba ante Roma, evidentemente **Mons. Cirarda prevaricó**.

<sup>4</sup> “Estado confesional católico... democracia... constitución laica... el concilio... renovación eclesial”. Este párrafo de Mons. Cirarda requerirá en SP<sup>1</sup> un comentario especial.

<sup>5</sup> Un pequeño grupo extremadamente conservador (los “extrema derecha” de sus Memorias, véase Sp 16 Nov 2011, pág 10) está enfrentado conmigo desde que llegué a la diócesis, la falsedad cronológica del “nada más llegar” (véase Sp 1 Nov 2011, págs. 10 y 14), repetida ahora ante el Papa.

<sup>6</sup> **Sé que envían a Roma repetidas denuncias contra mí** (Véase el Informe en página 14; las detallaremos en próximo SP<sup>1</sup>).

<sup>7</sup> **Acusándome de pecados que no he cometido** (acusándole de “pecados” que desde el 2 de enero de 1979 realmente cometió).

<sup>8</sup> **Los mismos que las cursan lo airean en artículos de periódicos y lo cuentan por doquier.** (A Monseñor se le revuelven las fechas. Esta publicidad no sucedía así todavía en 1980 con El Pensamiento Navarro. SP<sup>1</sup> nació en 1982).

<sup>9</sup> **¿Con que sabía Vd. –comentó– que llegan a Roma muchas denuncias contra Vd. ¡y sigue Vd. tan tranquilo! Me parece muy bien.** (Así lo cuenta Mons. Cirarda). Tan tranquilo el arzobispo Cirarda ¿y tan tranquilo él, el Papa? **¿Qué es lo que al Papa le parece muy bien?** Ni desde el Arzobispado de Pamplona ni desde la Santa Sede de Roma, a pesar de las repetidas denuncias cursadas y conocidas, hubo nunca ninguna corrección de los abusos de las absoluciones colectivas...

José Ignacio DALLO LAREQUI



**El juez Baltasar GARZÓN, acusado de prevaricación** (pág. 15). Como **recusable** por enemistado juez y visitador del Cabildo contra el canónigo que le acusaba ante Roma, evidentemente **Mons. Cirarda también prevaricó**.

## TARANCÓN Y SUS TARANCONIANOS

Han puesto en la televisora oficial, por supuesto libre e independiente al modo psoetarra progresivista, una reseña videográfica del papel de responsabilidades asumidas por Mons. **Vicente ENRIQUE Y TARANCÓN**, el que fue arzobispo de Madrid, antes Primado de Toledo, elevado al rango cardenalicio por méritos maniobreros en los tiempos de la llamada Transición Democrática en España, en cuyo paquete de actualizaciones de la alta política vaticanista figuraba la desconfesionalización de la España Católica y trasvasarla a ecuménica.

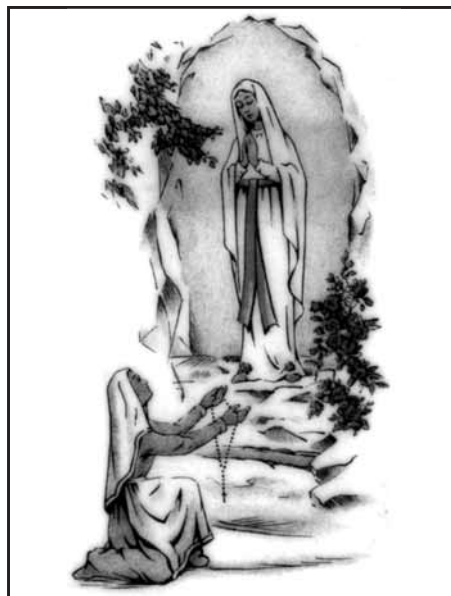
Como quieran ser enfocadas sus responsabilidades personales y actuaciones, de lo que no cabe duda es que fue un hombre absolutamente sumiso a los gobernantes religiosos que tomaron el Poder en el Vaticano con el llamado “espíritu ecuménico” del Concilio Vaticano II. Siguió al pie de la letra las consignas del nefasto arzobispo Benelli, con su triste historia a cuestas aún sin clarificar del todo, sustituto de Estado Vaticano con el Papa Montini Pablo VI, haciendo equipo con Dadaglio el nuncio “apostólico” en Madrid de lastimosa memoria.

No fue el único, por supuesto, en la operación de demolición más que de cambio o remodelación, pues en su entorno de abejorro-reina se formó una colmena de voluntariosos trabajadores y zánganos con alas de colorines infatuados de alta alcurnia intelectual, en la demolición de lo que llamaron viejas estructuras clericales, todos ellos muchachos empeñados en el cambio democrático como tarea propia eclesiástica que exigían los signos de los tiempos en clave de “lugar teológico” para aquellos iluminados por la secularidad. Y siguen en su querencia los otrora alevines. Al lado de Tarancón ha de situarse al jesuita Martín Patino, aún vivo, que ejerció de su vicario o adlátere y factótum con preferencia en la reforma litúrgica en cuyo reformismo se había especializado ya en sus años mozos de Salamanca, ¿tal vez con el “patriarca en España del Ecumenismo ya desde los años cincuenta, el segoviano Julián García Hernando”, pues nunca falta un Julián de buenavoluntad en estas lides? Ecumenismo que iniciaron, por cierto, siguiendo el mandato conciliar tres obispos católicos nada dudosos como fueron Cantero Cuadrado arzobispo de Zaragoza, Castán Lacoma y Guerra Campos, y que rápidamente se vieron sobrepassados y desplazados por la progresía inclusivista e in-

evitable, dadas las premisas ecuménicas y sus mentores de la cúpula católica romana. Y también al lado de Tarancón ha de colocarse a quien fue secretario de la Conferencia Episcopal, obispo de León, diócesis que parece desafortunada en sus preladados, más tarde arzobispo de Pamplona, el claretiano Fernando Sebastián, muy aceptable dialéctico y coriáceo aragonés, autor de más de un discurso de los de compromiso pronunciados por Tarancón y autor de los planes de pastoralismo trienales implantados por la Conferencia Episcopal al modo de los planes estatalistas, que fueron pese a todo devaluando y deteriorando la sacralidad de la Religión Católica.

Hubo además toda una pléyade de intelectuales menores y epígonos activistas en el mismo sentido ecumenicista de la progresía, queridos y promovidos por las instancias del mando eclesiástico a todos los niveles, pero en ese trío mencionado puede situarse el cogollo transicional de la política religiosa que llegó al esperpento de convocar una Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes en 1971, pues por entonces todavía se consideraban sacerdotes y no pastores semi-evangélicos, patrocinada por los cardenales Arriba y Castro, Bueno y Monreal y el propio Tarancón, para “pacificar” los espíritus levantiscos del clero progre, proecuménico y “antifranquista” al que el precedente episcopado había apoyado con algunas reservas pero sin titubeos en cuanto a la finalidad de proteger la confesionalidad de la Nación española de mayoría católica. Había que pedir perdón por ese hecho que ahora se considera inicuo y lo pidieron. Se abría la democracia entendida como suelta a la irresponsabilidad de costumbres, a la infidelidad y como competencia de morales, éticas y amoralidades legales.

Se creó el Secretariado Ecuménico con “objetivos de benevolencia y mutuo conocimiento y acercamiento y de restauración de la unidad fijándole estas tareas: aprobar diálogos y convivencias interconfesionales a escala nacional. En el campo DOGMÁTICO, espiritual y PASTORAL. Con mención especial para el Comité Cristiano Interconfesional (CCI) y la programación de las semanas de la Unidad. ¡Promover el Ecumenismo espiritual! Para lo que se organizaron las Jornadas de Teología y Pastoral del Ecumenismo entre 1967 a 1983 período en el que había dinero para todo. Pero bien se advierte la ambivalencia que pusieron entre Unidad y Unión como se ve al presente en que ya no se habla de Unidad de FE, de



**“¡Levántate, vete; tu fe te ha salvado!” (Lc 17,19)**

Con ocasión de la JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO, que celebraremos el próximo 11 de febrero de 2012, memoria de la **Bienaventurada Virgen de Lourdes**, deseo renovar mi cercanía espiritual a todos los enfermos que están hospitalizados o son atendidos por las familias, y expreso a cada uno la solicitud y el afecto de toda la Iglesia. **(Benedicto XVI)**

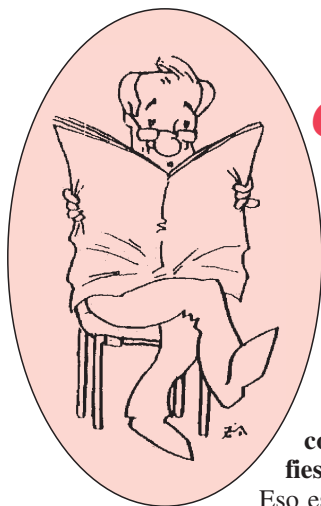
Credo, sino de unión común o comunión en la persona (se considere o no divina) de Cristo, como quiera que se le ocurra entenderlo a cada uno en un confucionismo inevitable de creencias y por lo tanto de moral y ética imposibles de asimilar. ¡Paz, Paz, pero no tenían Paz! Se comprende que la confesionalidad católica fuera un anacronismo y un obstáculo para esta gente ecumenizada o ecumenizable. Y por eso se eligió a Tarancón, un habilidoso activista.

Por otra parte el llamado franquismo sin Franco sería impracticable ante la carencia de líderes competentes y dispuestos. Y así se fue todo al garete cuando tanto había de sensatez, de realismo y de patriotismo español católico. Un cercano a Tarancón hace poco escribía: “Hubo un momento en que las alturas vaticanas entendieron que la Iglesia debía distanciarse del régimen de Franco, y encargaron a Tarancón el delicado trabajo de romper amarras, sin causar demasiados estropicios. Tarancón, el hombre de Roma en España. Los católicos que viven en un pasado que no volverá, ni entendieron ni entienden al cardenal de la transición”. Ya lo creo que lo entendemos. Porque entendemos la debacle ecumánica.

**Carmelo Seriondo**

## MADRES SOLTERAS

El Instituto Nacional de Estadística (INE) informa que más de un tercio de los niños nacidos en España durante el primer semestre del año 2011 eran de madre soltera. (ABC 19/01/2012).



## OJEANDO LA PRENSA

José Silva

**900.000 € para cocaína "copas" y fiestas** (ABC, 9 Enero).—

Eso es lo que ha declarado que gastó, el chófer de Francisco Javier Guerrero, Ex director de Trabajo de la Junta de Andalucía. El chófer, ha dicho que daba parte del dinero a su jefe. ¿Es verdad? La verdad es que en Andalucía en estos momentos hay 1.200.000 parados y que estos hechos de los ERES falsos, etc. han sucedido cuando Griñán y Chaves estaban al frente de la Junta de Andalucía. ¿Y no se juzga a todos estos mangantes? No: se les ponen collares y se les dan muchos €, como veremos a continuación.

**¡¡A cobraaaaaaaaar!!** (ABC, 19 E).—

A cobrar los socialistas, claro. Chaves presidirá la Comisión de Seguimiento del Pacto de Toledo (*es posible que el citado pacto se escape con una rubia Moldava como el capitán del Crucero*) y cobrará 1.400 € más cada mes, aparte de su sueldo de diputado de casi 3.000 €. Barreda que dejó deudas en Castilla La Mancha por 7.455 millones de €, como premio a tal éxito cobrará 1.400 € más cada mes (*aparte de su pensión*) por presidir la comisión de seguimiento de RTVE (*se ve que la TV se puede ir con el primero que pase*). Blanco, el de la gasolinera sin gasolina y con maletines, cobrará otros 1.000 € mensuales aparte de sus pagazas, por vicepresidir la comisión de Industria (*visto como está el país industrialmente hablando, se liquidará con ¼ de hora mensual*). Pero, como es gente sencilla que come bocadillos, percibirá cada uno de ellos una dieta mensual de 1.823 € por ser los tres de fuera de Madrid. Si alguno de nuestros lectores quiere colaborar para ayudarles con unas monedas, que lo diga. Si alguno de los 5.000.000 de parados quiere salirles al paso con una navaja que se contenga, porque encima le pueden caer unos años de cárcel...

**La Junta de Andalucía no paga ni a su padre** (ABC, 20 E).—

Perdonen la chulería, pero es que su conducta no merece ningún respeto. ¿Saben ustedes lo que hacen? Esconden las facturas, las devuelven, las borran, las pasan de un año a otro... ¡si! Quien esto firma sabe un montón de esto. No pagan y dan orden de no pagar, pero para que los funcionarios no se enfaden y sigan votando, la orden es que a ellos, a los funcionarios sí que se les pague, pero a los

proveedores ¡truco al canto! Nos preguntamos. Es que esta conducta delictuosa denunciada por ABC, La Razón, El Mundo, La Gaceta, o nosotros ¿No merece ser JUZGADA EN LOS TRIBUNALES?

...

**Hungría perseguida por la Unión Europea** (La Gaceta 13 E).—

Como Hungría no quiere aborto, menciona a Dios en su Constitución, no quiere mariquitas en sus leyes, etc., etc. está en el punto de mira de los masonazos de Bruselas, de la Unión Europea. Los masonazos dicen que Hungría con sus leyes es una amenaza a los principios, valores y reglas de Europa, ¿Valor el aborto? Lo que es, es un crimen abominable, como dijo Juan Pablo II, ¿La homosexualidad un valor? ¿Y qué tal Sodoma y Gomorra? Tan asesino es quien asesina como quien defiende que el asesinato es un derecho de la madre; así que, Durao Barroso, ponte el mandil y prepárate porque de Dios nadie se ríe.

...

**Cada vez nacen menos niños** (La Razón, 10 E).—

Las políticas familiares, las leyes, etc., son nefastas para la familia. Las casas son caras y encima los Bancos se apoderan de ellas, la gente tiene miedo de casarse, los partidos políticos (**TODOS**), hablan mucho y hacen poco (menos para sus miembros, claro está), no se ayuda a los estudios... **NO SE HACE NADA**. Luxemburgo, Suecia, Alemania, Francia, Noruega, Inglaterra,... hacen muchísimo más por la familia que la católica España. Dan ayudas por hijo. Ese cuento llamado Democracia se ha cargado lo que se avanzó con el Régimen de Franco y el Régimen de Franco tampoco hizo mucho, pero comparativamente era una maravilla. Lo de ahora es cuánto puro y palabrería liberal, pero acciones reales, pocas.

...

**Destituidas las cúpulas policiales del PSOE Y G<sup>a</sup>. Civil** (La Gaceta 12 E).—

Lo que es una vergüenza es que lo tengamos que comentar los periodistas como si se tratara de la detención de Al Capone. ¡Pero es que estamos hablando de policías! ¡Policías pringados! ¡Policías que han faltado a su deber! ¡Y en la propia Guardia Civil! Y el guapito del Jemad como dijimos la semana pasada ¡ha sido mandado a la porra! Pero hay algo peor: no se ha hecho todo lo que se debía, porque los polis que estaban a la orden de los destituidos, esos no se han ido y muchos son afines a los socialistas o sea que la purga no es tal, es un amago de purga. Los malos siguen en sus puestos. A esto nos ha conducido la democracia, porque no todo es la corrupción económica y el forrarse de los socialistas. Tal vez esta corrupción de los mandos policiales sea algo mucho peor, como lo es la corrupción moral de los políticos y la de muchos jueces, otra cosa que estamos viendo cada día. **Lo que España necesita es una REGENERACIÓN MORAL de todos sus estamentos.**

## MEDITACIÓN

v. 2

DESDE  
MI  
VENTAÑA (11)



¿Para qué sirve estar con Dios, vacío de sí mismo?

Sólo en el espacio vacío se puede descansar y se puede desarrollar la mirada contemplativa, la que abre a esa 'tierra sin caminos' de los que habla san Juan de la Cruz. Tal mirada, sólo ella, puede revolucionar todo nuestro mundo interior. Ella facilita, es, la conciencia despierta sin fronteras. Es la posibilidad de un darse cuenta de Dios 'definitivo', por ahora, hasta el *cara a cara*.

Nuestra conciencia de ahora está agobiada por tantos 'contenidos' y conflictividad como tiene que soportar. Las tensiones y las pretensiones la debilitan y la incapacitan para mirar silenciosamente y para mirar receptivamente. Pero, es bueno recordar que: *"Es equivocado imaginar que solamente la buena voluntad garantiza el resultado final de todos nuestros esfuerzos; grandes errores se pueden cometer con la mejor buena voluntad"* (T. Merton).

Además de la buena voluntad hay que evaluar las capacidades reales de todo nuestro ser (Lc 14,31). También se requiere, entre otras cosas (GS 3), un 'cuerpo bien dispuesto', y pedirlo a Dios: *'Dios omnipotente y misericordioso, aparta de nosotros todos los males, para que bien dispuesto nuestro cuerpo y nuestro espíritu, podamos libremente cumplir tu voluntad. Por nuestro Señor Jesucristo'* (Domingo XXXII del tiempo Ordinario).

*Cuerpo bien dispuesto* no significa necesariamente tener salud. Muchos maduran en la enfermedad. Pero lo que siempre interfiere y dificulta cumplir la voluntad de Dios es un cuerpo lleno de tensiones, bloqueos, deformaciones introducidas en él por la influencia psicossomática de una mente negativa, por una afectividad ansiosa, por una mente adquisitiva, ajena al abandono, a dejarse modelar por Dios. Hay que morir como el trigo (Jn 12,24).

Nicolás de Ma. CABALLERO,  
CMF.

## FRAGA, un posibilista "ilustrado" y sin embargo caótico

Orvallo de nostalgia caía tras su fallecimiento por las tierras de Galicia, siempre inescrutables para extraños en su devenir natural geográfico y político, por el paisano, hombre público más notorio del llamado "pos-franquismo". Gimieron en su honor las gaitas que él encumbrió a solemnidad sonora de acompañamiento oficial como expresión de las vibraciones envolventes del alma lírica gallega. Y al aire quietista del entorno de la Catedral de Santiago de Compostela, la ciudad fundida como un corazón palpitante con el ritmo lento propio de la Galleguidad, llegaban los ecos corales de las fragas rumorosas que el extinto **Manuel Fraga** lucía en su enxebre apellido: "Carballeira de San Xurxo. Carballeira de xiada. Nesta agarimosa nai collémoste d'arribada..." Era el orfeón apagado de voces interiores de las tierras complicadas y los mares vencidos entre el roquedal y las playas. Que parecerá coreografía funeraria anacrónica o simplemente de protocolo obligado por parte de sus afines políticos, y sin embargo una época y una visión apasionada de España decía adiós con las exequias de este personaje controvertido hasta el paroxismo en relación a los episodios patrios. Por lo que él fue y por lo que pudo haber sido y no fue, agonista de pleno en su circunstancia. Leía el arzobispo compostelano, leía, pues los clérigos de altura ya no saben expresarse sin papeles desde sus mentalidades indecisas y sus corazones insípidos, la apología necrológica correspondiente en las exequias fúnebres catedralicias durante la liturgia sacramental de la 'Misa pro defunctis', que en la actualidad definen como eucaristía indiferenciada. Un texto bilingüe que decía entre otras expresiones: "Don Manuel, siendo sabedor de que cumplir la misión es alcanzar el destino, manifestó: 'Para un cristiano la muerte carece de problemas y de dramatismos, porque está superada por la resurrección, que es dogma esencial'". Como oyentes, nos preguntáramos qué misión ha de cumplirse y cómo; cual destino o meta a alcanzar... "Nuestra esperanza cristiana, proseguía el arzobispo, consiste en que, si nos hemos acostumbrado a vivir con Cristo en esta vida, hemos ido afirmando algo que nos permitirá sobrevivir al miedo de enfrentarnos cara a cara con la verdad, presentándonos ante Dios para participar en su felicidad, donde descansaremos y veremos, veremos y amaremos, amaremos y alabaremos".

Unas expresiones doctrinales de principios, a catedral repleta y emitidas para millones de fieles al exterior por los medios de comunicación, que a más de uno y de dos les dejaron estupefactos porque no hay referencias a la realidad de las responsabilidades personales ante el dictamen de

cada día y final de Dios, cualquiera sea el rango social. Podrían interpretarse como de sagrado anecdótico, pero merece la pena copiar comentarios, aun los excesivamente ácidos, aparecidos en la página internet RD como este: "¡Qué ganas de 'marear la perdiz' con tanta retórica chusca y ridícula! 'Se murió a su familia, se murió a Galicia y se murió a España' dijo el arzobispo. Así no me extraña que nadie vaya a misa para soportar a romanceros semejantes. Se murió y se acabó, como todo el mundo. Además, de TODA ESPAÑA, nada. Hay media España que no quiere saber nada, ni le interesa que este señor haya muerto o esté vivo. Podían hablar (en público al menos) con más propiedad y menos falacias". También tiene sus reparos una interlocutora de nombre María: "Es vergonzoso que esta Iglesia jerárquica convierta a Fraga en modelo de virtudes cristianas. Pudo ser un político importante y singular, capaz de adaptarse a los tiempos, pero lo cristiano es algo mucho más serio". Y hasta uno que se moteja como "Memoria Histórica" lanza su carga de profundidad: "Fraga fue ministro de la sanguinaria dictadura franquista más de 7 años", sin otro razonamiento ni contraste

que el rencor acumulado de años. Si bien hay quien le responde: "'Memoria histórica', con razón te has puesto ese nombre. Os acordáis sólo de lo que os interesa, no queréis reconocer que esa dictadura no es más que fruto de la vuestra, la de Paracuellos. Aparte del dolor de la pérdida, España es católica, como mínimo culturalmente". Apunta otro, que se pone Javier: "Fraga siempre hizo gala de su fe católica, con defectos y con virtudes, como toda persona humana. Descanse en paz".

Como muestras, son suficientemente significativas, aparte sucesos de distinta índole. Pero como categoría resultante de este personaje público, admirado o denostado, mezcla genética de gallego y vasco-francés, temperamento volcánico y huracanado a un mismo tiempo, ha de tenerse presente el estallido que supuso el Concilio Vaticano II en la Catolicidad española y en la universal, cuyos ecos evanescentes se manifiestan en nuestro episcopado, como es el caso del arzobispo compostelano. Fraga fue un hombre de su tiempo, obligado al posibilismo político no necesariamente certero o ganador.

Serafín PESQUEITE

### JUEZ SOSPECHOSO DE NO SER JUSTO

(Mingote, en ABC  
19 de Enero)

**A Garzón, por lo que sea, los jueces le tienen mucho miedo, todos.**

**¿Por qué?** Algo hay, pero ¿qué es? ¿Por qué le tienen terror en el CGPJ, en el Supremo y en todas partes? ¿Se atreverán a condenarle a algo? Lo que ha quedado claro es que está desacreditado porque en sí es una vergüenza salir

en todos los telediarios y en todos los periódicos como juez sospechoso de no ser justo. Es comparable al "CAPITÁN COBARDE" de los italianos. Aunque salga absuelto, el deshonor ya no se lo quita nadie.

José Ferrán



### ¡ RENUEVA tu suscripción SP' 2012 !

ENVÍANOS su importe (60 €) por GIRO POSTAL, CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA, o DOMICILIACIÓN DE PAGO con cargo a tu cuenta corriente (Véase pág. 4).

O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en nuestra administración, C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda., teléfono: 948 24 63 06, martes y viernes de 11 a 1.

Si todavía no hemos recibido el importe de tu suscripción, o el aviso de conformidad aplazando el pago para otra fecha más cómoda, o el aviso de Baja, interpretaremos que estás de acuerdo en continuar suscrito para el 2012 y seguiremos enviándote la revista y esperando tus euros.

Las DOMICILIACIONES BANCARIAS 2012 ya se ha cursado.

## EL PROBLEMA DE LA IGLESIA VASCA. Informe al Papa

El problema de la Iglesia vasca precedía a la elección de Mons. José M<sup>o</sup> Cirarda Lachiondo como arzobispo de Pamplona el 29-I-1978 (entró el 23-II). El sociólogo vizcaíno, sacerdote, Restituto Zorrilla Castresana firmó su estudio sobre “La Iglesia y la autonomía de Euzkadi” el 1-XII-1977 (Informe 1-XII-1977; folleto, 1977, 24 pp., “Iglesia-Mundo” n<sup>o</sup> 169; Arriba 13-III y EPN 15-III-1978, El Alcázar 11-VIII-1982).

Estamos en 1979, y en el viaje que una Comisión de Navarros hizo a Roma se pensó en 2 seglares y 2 sacerdotes de la “Hermandad sacerdotal San Fco. Javier”, más L.M.C. para facilitar contactos personales y de oficinas vaticanas. Se preparó dos súplicas al Papa, 10 fotocopias de estas para personajes de influencia, 20 dossieres con el trabajo jurídico y referencias de prensa para repartirlos a diferentes personalidades. El dossier incluía la súplica al Papa (7 fols.), unas “Reflexiones generales sobre el Proyecto de Provincia eclesiástica Vasca” 15 fols.), unas “Notas histórico-críticas sobre Vascongadas y Navarra” (enero, 1979, 22 fols.), 42 recortes de prensa y 3 documentos de instituciones.

¿Le parecen mal a Mons. Cirarda estas gestiones? ¿Minusvalora en sus Memorias (p. 346) el recurso a Roma, diciéndole al papa Juan Pablo II, en su entrevista de 1980, que “Los mismos que las cursan (las denuncias de sus diocesanos “conservadores” contra él) lo airean en artículos de periódicos y lo cuentan por doquier”? ¿No es esto prueba que tales navarros ponían todas sus cartas boca arriba?

La Carta dirigida al Papa a través del cardenal Sebastiano Baggio, estaba firmada por la “Hermandad Canónica de Caballeros Voluntarios de la Cruz”, la “Unión Seglar de San Francisco Javier de Navarra”, la “Sociedad Cultural Leyre”, el “Círculo Familiar Virgen del Camino de Pamplona”, la “Casa de los Navarros en Zaragoza”, la “Comisión de Navarros en Madrid”, La “Asociación cultural Navarra de Madrid”, como sociedades canónicas unas y otras culturales o civiles. No es extraño en la sociedad paralizada que unos grupos más activos. Se interesó a don Carmelo Borobia. Escribieron al cardenal Sebastián Baggio, Prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos cercano al Papa, y preocupado con el asunto de la “Iglesia Vasca”; a Mons. Jerónimo Hamer, Secretario de la Sagrada Congregación de la Fe, por los abusos de las absoluciones colectivas; a Mons. Eduardo Martínez So-


malo, Prosecretario de Estado, y al cardenal Garrone, Prefecto de la Sagrada Congregación de la Doctrina Católica. ¿Cree Mons. Cirarda que puede despachar el tema con lo que escribe en la pág. 346? Por algo Roma dejó todo hibernando.

El cardenal Tarancón conocía este asunto y ofreció varias sugerencias. Así lo cuenta N.C.I. en su carta dirigida al canonista de Salamanca don Tomás García Barberena el 5-XI-1978. Tarancón sugirió “que se haga llegar directamente a la S.S. (Santa Sede) sin ningún intermediario en España”; “que no se entere, a ser posible, el nuncio”; “que se haga esquemática, no muy larga, y cuanto antes; ya que así es muy probable que la tome en cuenta la Secret(aría) de E(stado) y devolviendo el expediente a la A.E.E. pida se le reconsidere el asunto”. Una carta privada de L.M.C. del 25-XII-1978 se indica: “es mejor llevarlo (el dossier) a Roma en propias manos y buscar el medio de hacerlo llegar “al Sacro Tavolo”, es decir a la mesa del Papa directamente. Y a la vez informar a diversos cardenales y personalidades. Esto requerirá estar en Roma una semana por lo menos y conviene ir desde aquí lo mejor preparados, incluso con audiencias pedidas”.

¿Por qué se informaba a tales personalidades? Porque “la vía del Sr. Arzobispo y de la Conferencia Episcopal no parecen hallarse abiertas para nosotros” (carta a Mons. Hamer, 20-IV-1979 –el Escándalo litúrgico de la Chantrea había tenido lugar unos días antes, el 7 de ese mismo mes y año); “en la imposibilidad de dar su opinión –a menos que sea favorable, ante el Sr. Arzobispo y ante la Conferencia Episcopal española” (Cartas privadas al Card. Baggio, 1978).

¿De qué se informaba? De dos cuestiones: una estrictamente religiosa y otra sobre la Provincia Eclesiástica de Pamplona.

Sobre la primera: a) De la gravedad de los hechos y doctrinas en relación con las absoluciones colectivas, homilías y anarquía litúrgica, con el escándalo de los fieles ante la impunidad con que se realizan y predicán; b) De la pasividad total del Sr. Arzobispo de Pamplona y de los obispos respectivos de las Diócesis Vascas, c) De la petición de auxilio a Roma, para auxiliar a estas regiones a punto de ser marxistizadas.



Días 17, 18 y 19 de Enero\*

**LUGAR DE CELEBRACIÓN**

**Universidad San Pablo CEU**  
Facultad de Humanidades y  
Ciencias de la Información

Paseo Juan XXIII, 8  
28040 Madrid

**INFORMACIÓN**

secretaria@hermandadvalle.org  
www.hermandadvalle.org

\* Nos llegó esta información impreso SP<sup>o</sup> 16 Enero

Sobre la segunda: “1<sup>o</sup>) Ni histórica, ni jurídica, ni tradicionalmente, existen argumentos para integrar a Navarra en una Provincia eclesiástica vasca. En las circunstancias actuales esto es un instrumento para la separación política de España, y para integrar a Navarra en un ente llamado Euzkadi que atenta a la unidad de la Patria. 2<sup>o</sup>) La fidelidad de Navarra y de los navarros a la Iglesia (Una, Santa, Católica, Apostólica y Romana) y al Sumo Pontífice está avalada por los siglos. Queremos continuar tal lealtad. 3<sup>o</sup>) Gran parte del pueblo navarro ni comprende ni desea que los sentimientos religiosos se mezclen a la fuerza con los de una política más o menos apoyada por eclesiásticos que parecen apoyar a grupos y partidos separatistas y antiespañoles” (Carta de fieles católicos al Cardenal Baggio).

Los firmantes solicitaban al Papa “que no ceda a la propuesta de modificar las circunscripciones territoriales españolas en el sentido de constituir una Provincia eclesiástica con las actuales diócesis de Bilbao, San Sebastián, Vitoria, de una parte y, las de Pamplona y Tudela por otras”.

José Fermín de MUSQUILDA

**Vuestros mensajes telefónicos**, en el 948-24 63 06,

indicando nombre y apellidos, número de suscriptor y número de teléfono, y asunto o motivo de la llamada, y en cuanto nos sea posible os responderemos.

# EXIMIOS PERSONAJES DE NUESTROS DÍAS

La triste condición de nuestros fatídicos tiempos tiende a obnubilar cuando no a condenar al ostracismo más impune a quienes siguen siendo el faro luminoso y orientador desde la razón y la fe sobrenatural, o el ejemplo heroico y silencioso del deber incontaminado del cada día, que testimonia esos principios inamovibles sostenedores del andamiaje moral, secreto e inaplazable de la humana subsistencia planetaria.

¿Por qué no establecer una sección mediática de personajes honorables, ejemplares, incorruptibles y abnegados, que marquen y mantengan la obligada pauta del bien y la virtud? Acabaría por ser seguida con pasión y gratitud esquivando la aburrida temática de la perfidia, la miseria o la catástrofe.

Como ejemplo luminoso y casi inabarcable, se me ocurre pintar la semblanza humana y divinizante del eximio sacerdote el Rdm<sup>o</sup>. Don Ángel Garralda García, párroco emérito de San Nicolás de Bari (Avilés) desde 1957.

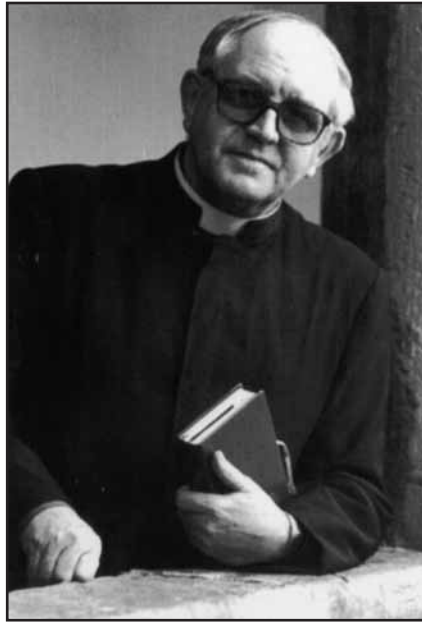
Acaba de cumplir 88 años y ha sido jubilado ahora por su obispo, que no por petición propia. Cumplió en su parroquia las bodas de oro por su largo y fidelísimo servicio pastoral en la misma.

Don Ángel, -cura navarro de pura cepación en Güesa (Navarra) el 11-12-1923. Es licenciado en Filosofía, Teología y Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Comillas (Cantabria).

Fue profesor de Historia de la Filosofía en el Seminario de Oviedo y 6 años estuvo de Coadjutor en la Parroquia de S. Juan el Real. En febrero de 1981 es nombrado Ecónomo de S. Nicolás de Bari, tras haber ejercido como "Cura Suplente" de la misma.

La inusual permanencia en esa misma parroquia -virtud probada- le sirvió para hacer de todo lo divino y humano que un sacerdote celoso y auténtico puede llegar a hacer por su feligrés: primero en "nacer en el bautismo a la vida de la gracia; vivir y morir en los brazos de la Santa madre Iglesia como triunfo de una vida con sentido del norte que es Dios, único ser absoluto; después, sosteniendo obras sociales y arquitectónicas en la defensa y mejoras de su templo del siglo XIV.

Tras las peripecias de la guerra, perseguido como sus compañeros seminaristas



Don Ángel Garralda

de Comillas, escondiéndose entre amistades varias, así como su santa madre (maestra catolicísima enfrentada a las retiradas de los Crucifijos, impuesta por la República así como la prohibición del Catecismo), se ordenó sacerdote tras trece años de seminario y dos de licenciaturas.

Fundó en su parroquia una Guardería Infantil y un Colegio con un sostenimiento económico casi milagroso, creando 26 puestos de trabajo docentes.

Ejerció durante 32 años como Profesor de la Escuela de Maestría industrial hasta 1989, cuando su jubilación oficial. Al peso de la Parroquia se añade la Dirección del Colegio parroquial y la Guardería, más clases semanales y horas obligadas de permanencia en el Instituto Politécnico. ¿Hay quién dé más?

Ni que decir tiene que sus relaciones públicas con el Ayuntamiento tuvieron dos etapas: con alcaldes del tiempo de Franco, cordialísimas y facilidades mutuas. La segunda etapa "de esto que llaman democracia -dice- y si no que se lo pregunten a los 100.000 niños que se matan al año en España", representó un Calvario, enfrentado con el PSOE en las peleas jurídicas por expropiación de solares pertenecientes a su parro-

quia. Interminable relato de intercambio de cartas y trámites.

Entre sus recopilaciones históricas, es obligadísimo citar a esta biblioteca viviente que es don Ángel: "*La persecución religiosa del Clero en Asturias. 1934 y 1936 y 1937*"; (un tomo que pesa 2,210 kilos); "*Los mártires de Nembra*", "*Odiseas*", "*Julio Poveda Mena, General de Ingenieros*", "*Avilés, su fe y sus obras*", "*Pasando página*". En suma, un bosque de datos que parecen mezclar la realidad con las vicisitudes fantásticas. No conociendo al personaje, podría parecer todo una ingeniosa y quijotesca novela.

No podía faltar tampoco su faceta de articulista colaborador en publicaciones como "Región", "La Nueva España", "La Voz de Avilés", y a nivel nacional "Iglesia-Mundo", "Siempre P'Alante", "El Pensamiento Navarro", "El Alcázar" y "La Nación". Son unas dos mil publicaciones en prensa, de las que 28 son de carácter histórico, 47 se refieren al Cardenal Tarancón, 172 a los obispos, 101 a la Iglesia Española, 69, a Franco y otros políticos, 16 a la ley del Divorcio, 49 al Aborto ....etc. ¡Un verdadero doctor y apologeta de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Denunció al Ayuntamiento de Avilés por ser el primero en Asturias que exigió la ley del aborto, llamándole "Ayuntamiento del crimen abominable" y aprovechó la oportunidad de decirle a Aznar que "La verdad también tiene bigotes".

Gracias, ilustrísimo compañero, por tu fidelidad a Cristo Rey traducida en tu increíble obra divinizante y humanizante. Nunca olvidaré aquella recepción que me hiciste en tu parroquia cuando fui a conocerte personalmente tras nuestros contactos telefónicos y epistolares de articulistas. Me dejaste tocar el órgano de tres teclados y me regalaste una preciosa partitura del "Cara al sol".

¡Qué hebra la de estos hombres! ¿No merecen ser conocidos aunque solo fuese como un consuelo esperanzador entre tanta basura acumulada de la descristianización actual?

Jesús CALVO PÉREZ,  
Párroco de Villamuñío, León

## ACUSADO DE HABER PREVARICADO

Cinco días después de defender su inocencia en el juicio por las escuchas a los abogados del caso Gürtel, el juez **Baltasar GARZÓN** volvió el 24 de enero al Tribunal Supremo para sentarse de nuevo en el banquillo de los acusados. El segundo peldaño de su particular vía crucis judicial llega por haberse declarado competente para investigar las desapariciones durante el franquismo. Una polémica causa que abrió en su juzgado de la Audiencia Nacional en octubre de 2008 y que se sitúa en el origen de su posterior calvario procesal, que está a punto de finiquitar su carrera como magistrado.

Al igual que en el juicio por las escuchas del caso Gürtel, **Garzón se enfrenta a la acusación de haber prevaricado** durante la instrucción de los crímenes de la dictadura, es decir, dictar resoluciones injustas a sabiendas, la peor de las imputaciones que se le puede atribuir a un togado. "Era consciente de que carecía de competencia" para abrir este proceso y de que "no existían hechos con relevancia penal" que justificaran esta investigación. (Colpisa)

# LA SANIDAD PÚBLICA UNIVERSAL

Con motivo del 38 Congreso Federal del PSOE que se va a celebrar en Sevilla los primeros días de febrero, los dirigentes socialistas, individual y colectivamente, han vuelto a insistir en su mentalidad estatista de extensión totalitaria, y más concretamente en su aplicación a la asistencia sanitaria y a la enseñanza. Quieren que el Estado monopolice cada una de estas dos actividades, sin renunciar al control de otras, y siempre están alimentando la dialéctica entre lo público y lo privado a ellas referido. “Público” quiere decir en su jerga monopolio estatal, y “privado”, la libertad de los individuos y de los grupos que libremente formen para emprender negocios donde desarrollen su creatividad y su vida.

En medio está el Principio de Subsidiariedad, que es uno de los principales del Derecho Público Cristiano que, salvo algunas excepciones y matices, pocos, obliga en conciencia a los católicos porque se expone y desarrolla en documentos pontificios del máximo rango que constituyen el magisterio ordinario de la Iglesia. Lo que pasa es que el clero, en general, es poco aficionado al estudio de estas cuestiones y vive acantonado en la celebración de los sacramentos y en la predicación literal del Evangelio. Situación que va a empeorar por la creciente escasez de vocaciones. El hecho es que se explica poco que la función del Estado es subsidiaria de la sociedad. ¿Se puede ser católico y a la vez rechazar sistemáticamente el Principio de Subsidiariedad?

La dialéctica y la confrontación surgen cuando la propaganda del monopolio estatal de la asistencia médica, enmascarada con el término de “universal”, e impulsada por la cosmovisión panteísta de los socialistas, choca con la realidad del orden natural de las cosas y suscita una reacción defensiva de la sociedad, difusa y poco enseñada como sistema.

Precisamente hace pocos días (ver ABC del 17 y 18 de enero y El País, dos págs., el día 19, muy recomendable) se está librando una batalla política y jurídica entre una organización alemana que busca donantes de médula ósea en España (DKMS) y la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), que dirige el socialista D. Rafael Matesanz, que reivindica para sí la existencia de un único registro de do-

nantes y su control. El País escribe: “en el fondo lo que subyace es un choque de modelos. Matesanz no duda en acusar a DKMS de querer privatizar el sistema español”. Polémica calcada de la que hace pocos años (ver SP’ 16 de febrero y 16 de marzo de 2006; y 16 de abril y 1 de noviembre de 2009) produjo el invento técnico de los bancos de cordones umbilicales para obtener células madres. Ahora, como entonces, los socialistas se oponen a la privatización de esas donaciones.

La estatificación de una actividad pre-dispone a la de otras, y lo mismo sucede en sentido contrario con la privatización. Por eso los socialistas mencionan siempre unidas la asistencia sanitaria y la enseñanza. Después de la guerra, en 1944, se empezó la estatificación de la asistencia sanitaria con el SOE (Seguro Obligatorio de Enfermedad) de manera confusa y por sectores de población pequeños y sucesivos, cuyo

enfrentamiento con el Principio de Subsidiariedad era confuso y discutible. Luego, la cosa fue creciendo sin parar y haciéndose más clara.. La Iglesia ha guardado silencio y solamente reacciona ahora cuando el fenómeno amenaza a la enseñanza, pero no dice nada de la asistencia sanitaria socialista, donde también tiene problemas con el aborto y la reproducción asistida. Ese silencio sectorial es un gravísimo error doctrinal y pragmatista.

Es una prueba más de la descristianización de España y de Alemania que en ese tiroteo de argumentos nadie diga nada del Principio de Subsidiariedad. Gran parte se va en camelos sentimentales como la falta de ánimo de lucro, que solo es verdad en un pequeño número de directivos, como si el ánimo de lucro fuera algo horrorosamente malo.

Dr. Felipe FERNÁNDEZ ARQUEO

El libro **ESTO VIR**, salió al mercado el año 2006 y tuvo dos ediciones seguidas, una en mayo y la segunda en julio, que se agotaron rápidamente, pero continuaron llegando pedidos desde ese año, que no se pudieron servir pues desde ese mismo año ya no queda ni un solo ejemplar disponible en ninguna parte.

Por razones diversas no se había vuelto a imprimir.

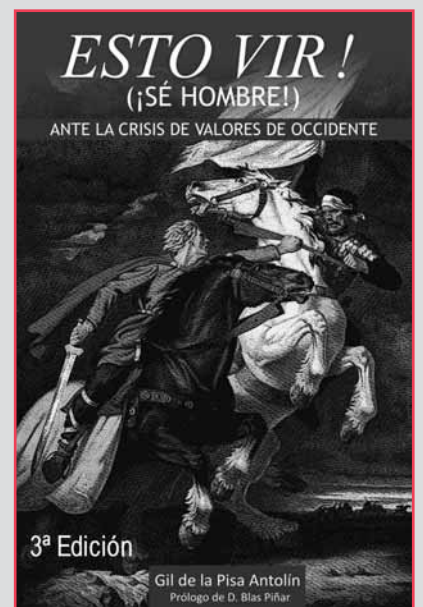
Pero he aquí que un joven estudiante (de Derecho y Filosofía) al que la lectura del libro le convenció de que debía hacer Ejercicios Espirituales de San Ignacio, decidió imprimir la tercera Edición convencido de la necesidad de que otros se beneficiaran lo mismo que él de su lectura. Le reafirmó en su propósito el hecho de que un compañero suyo de Universidad al que le pasó el libro, al devolvérselo, le dijo: “¿Sabes de dónde vengo? De hablar durante hora y media con un sacerdote... Desde que hice la primera comunión no me había vuelto a confesar y lo acabo de hacerlo.”

Vio, luego, una carta de un ingeniero mejicano que agradecía “el bien obtenido de la lectura de ESTO VIR”, y que añadía: “Este libro debería de ser un libro de lectura obligada en los colegios, para servir a la juventud actual”, solicitando en esa misma carta autorización para reeditarlo en Méjico.

Como CONSECUENCIA de todo lo anterior, se preocupó de hacer realidad su propósito y hoy les anunciamos que ya está en el mercado la TERCERA EDICIÓN del libro de D. **Gil de la Pisa** “ESTO VIR”.

**RESURGE HISPANIA**

**Ediciones Ojeda:** Apartado de Correos 34010 • 08080 BARCELONA • Tel.: 93 237 00 09



En las grandes encrucijadas de la vida  
Hay que hacer EJERCICIOS ESPIRITUALES.



Unión Seglar de San Francisco Javier de Navarra  
**RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA**  
**APOSTOLADO de la BUENA PRENSA**

**SUSCRÍBETE A**

siempre  
**p' delante**  
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

1 febrero 2012

ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL  
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA